

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PUBLICA 2003**

**SECRETARIA DE SALUD**

**26 C0 01**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

Secretaría de Salud  
Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial

México, D. F., a 31 de marzo de 2004

OFICIO: DGPCS/357/04

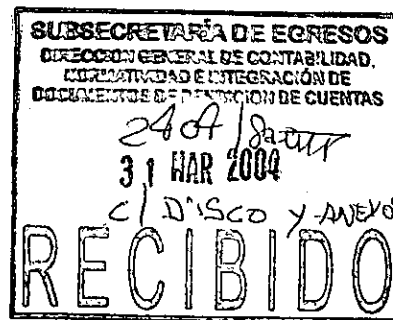
**C. P. JORGE ARTURO DÍAZ CASTRO**  
**DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,**  
**NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS**  
**DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PRESENTE**

En seguimiento al oficio SFDF/126/2003 y sus anexos, después de haber realizado la conciliación con el cierre definitivo del ejercicio presupuestal 2003 emitido por la Dirección General Sectorial, en anexo me permito enviar a usted el informe de **Cuenta Pública 2003**, de manera impresa y en disco flexible de 3.5".

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA**



C.c.p. Dra. Asa Cristina Laurell. Secretaría de Salud del Distrito Federal. Presente.  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez. Secretario de Finanzas Presente.  
Lic. Thalia Lagunas Aragón. Subsecretaría de Egresos. Presente.  
Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján. Directora General de Administración en la Secretaría de Salud del D.F.  
Ing. Ariel Sardas Bonomo. Director General de Política Presupuestal. Presente.  
Lic. Guillermo Saynez Flores. Director de Evaluación. Presente.

AVG/BBG

000

**I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL  
Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2003**

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003**

|   |                       |
|---|-----------------------|
| SECTOR: 26  | FECHA DE ELABORACION: |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | 31-03-2004            |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006   | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003  | PRINCIPALES RESULTADOS 2003   |
|--|---|---|
| <p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>El objetivo central del gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza. Una ciudad en la cual las ciudadanas y los ciudadanos veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas que padecemos, y el futuro como el florecimiento de una gran urbe democrática, equitativa, sana bella y segura para todos.</p> <p>Uno de los principales objetivos es volver a encender la llama de la esperanza. Una esperanza que es la fe en la viabilidad de nuestra ciudad, en la posibilidad de un futuro personal digno y de un México mejor para todos.</p> <p>El proyecto de ciudad debe incluir un esquema general de desarrollo urbano, criterios de densificación y reconversión, áreas de desarrollo para la nueva economía, localización de las estructuras logísticas y los espacios públicos.</p> <p>Debe procurarse que los proyectos urbanos particulares, sea cual sea su escala, estén en armonía con los criterios del proyecto integral.</p> | <p>Programa de salud 2002-2006</p> <p>Condiciones de salud</p> <p>Las precarias condiciones de vida y trabajo se reflejan en la salud de los capitalinos, particularmente en las desigualdades entre grupos y regiones. A pesar de la complejidad de los perfiles de enfermedad y muerte de los habitantes del D.F., las acciones para garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad han permitido que los daños a la salud por enfermedades prevenibles por vacunación y las patologías sujetas a la vigilancia epidemiológica presenten tendencias descendentes en la última década.</p> <p>La desigualdad ante la muerte</p> <p>Las diferentes condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos se expresan en las variaciones de la frecuencia de la muerte y de las enfermedades entre las delegaciones.</p> <p>El análisis de las condiciones de salud y su distribución señala los dos grandes desafíos que requieren ser enfrentados en los próximos años:</p> <p><b>PRIMER DESAFÍO</b> Mejorar las condiciones generales de salud.</p> | <p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>La Secretaría de Salud del Distrito Federal lleva a cabo el desarrollo conjunto de programas sociales prioritarios del Gobierno y las acciones propias del sector, particularmente la garantía de la seguridad sanitaria de la ciudad y de sus habitantes, la atención de la población no-asegurada y las urgencias. En el Programa para adultos mayores se tiene una cobertura universal y en el Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos se tiene como derechohabientes a 495,802 núcleos familiares</p> <p>Para reordenar la infraestructura de servicios la Secretaría de Obras Públicas del GDF en el 2003 está terminando las últimas etapas del hospital Rubén Leñero y de Cuauhtémoc, así como la remodelación y ampliación del hospital pediátrico de Xochimilco para convertirlo en un hospital Materno Pediátrico con área de urgencias, También se está remodelando los hospitales pediátricos de Moctezuma y Coyoacán y la red de gases medicinales de 10 hospitales.</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| SECTOR: A-26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|---|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006  | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003   | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|---|--|--|
| <p>Además, no podrán gestionarse o aplicarse partiendo de un punto de vista unilateral que no tome en cuenta a todos los participantes, dentro y fuera del gobierno.</p> <p>El gobierno se apegará a dos principios.<br/>Será un gobierno promotor y<br/>Será un gobierno socialmente responsable</p> <p><b>Estrategias para el desarrollo.</b><br/>Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de este gobierno y sentar las bases para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza, el gobierno del Distrito Federal propone a los habitantes del Distrito Federal, a sus organizaciones vecinales y sociales y a su representación legislativa, cuatro grandes políticas estratégicas.</p> <p><b>1.-Nueva Constitución y Seguridad.</b><br/>Se pondrá en marcha una reforma general del sistema de seguridad pública.<br/>Objetivo prioritario será llevar a buen término la reforma política para que sus habitantes cuenten con todos sus derechos. Eso significa</p> | <p><b>SEGUNDO DESAFÍO</b> Disminuir la desigualdad en salud entre grupos sociales y zonas geográficas.<br/>A partir de la situación de los servicios de salud en el D.F. se detectan cuatro grandes desafíos:</p> <p><b>TERCER DESAFÍO</b> Garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad.</p> <p><b>CUARTO DESAFÍO</b> Incrementar el acceso oportuno al tratamiento requerido</p> <p><b>QUINTO DESAFÍO</b> Disminuir la desigualdad en el acceso a servicios suficientes y de calidad.</p> <p><b>SEXTO DESAFÍO</b> Instrumentar mecanismos de financiamiento estable, suficiente, equitativo y solidario.</p> <p>Valores y Principios<br/>El valor básico que sustenta la política de salud del Gobierno de la ciudad es su reconocimiento del valor intrínseco e igual de todos los hombres y todas las mujeres. Esto lo compromete a respetar y proteger por igual la vida de cada ser humano. La concreción de este valor es el derecho a la salud como derecho ciudadano y, por tanto, como responsabilidad del gobierno, garante del interés colectivo o común. Este valor ético, conduce sus políticas respecto a los individuos y las colectividades.</p> | <p>Como parte de los avances en el Modelo de Atención Ampliada a la Salud se definieron las acciones a otorgar a cada grupo etéreo, con base en la priorización de daños a la salud, en una guía de acciones integradas por grupo etéreo, distribuida en cada consultorio de medicina general y odontología del primer nivel de atención. Al mismo tiempo, se informó a la población sobre el tipo y los contenidos de las acciones integradas a las que tienen acceso. Además se realizó un programa de sensibilización y capacitación de 6,500 trabajadores de salud, cuyo resultado fue la incorporación de conocimientos, habilidades y destrezas para el otorgamiento de las acciones integradas de salud por grupo etéreo y se está divulgando el catálogo de servicios por medio de la página electrónica.</p> <p>Para la Regionalización de los servicios se realizó con los directivos de ambos niveles de atención un diagnóstico estratégico sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los servicios de salud, desde la perspectiva de un sistema de salud universal, equitativo, anticipatorio, resolutivo, eficiente, participativo y solidario que garantice la seguridad sanitaria de la Ciudad de México.</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ CAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006  | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003   | PRINCIPALES RESULTADOS 2003   |
|---|--|---|
| <p>la aprobación de una nueva Constitución local, que responda a las particularidades de la entidad.</p> <p><b>2.- Desarrollo Sustentable.</b><br/>Esta estrategia se propone satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poner en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna asegurando a la vez un medio ambiente sano. El objetivo prioritario es atender las demandas inmediatas más necesitadas en materia de vivienda, agua, drenaje, transporte y vialidad. También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención a las víctimas de desastres naturales.</p> <p><b>3.- Primero los pobres.</b><br/>La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del gobierno de la Ciudad de México, convencido de su obligación de atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que, por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requiera.</p> | <p><b>Misión</b><br/>La misión de la Secretaría de Salud del DF es hacer realidad el derecho a la protección a la salud y avanzar en la vigencia de la gratuidad, la universalidad y la integralidad en la atención de la salud, mediante una política de salud que construye el camino para asegurar este derecho a partir del fortalecimiento de los servicios públicos y su financiamiento solidario.</p> <p><b>Visión</b><br/>El Programa de Salud del Distrito Federal propone la construcción de un sistema de salud universal, equitativo, anticipatorio, resolutivo, eficiente, participativo y solidario, en donde la Secretaría de Salud del DF se consolide como la instancia rectora, articuladora de todas sus dependencias y coordinadora de las instituciones de salud presentes en la entidad.</p> <p><b>Principios generales</b><br/>La política de salud del Gobierno del DF ha fijado como sus grandes principios, complementarios e interrelacionados, los siguientes:</p> | <p>En consecuencia se definieron ocho regiones con equilibrio de población de responsabilidad en cada una, buscando agrupación de características socio-demográficas similares, contigüidad, accesibilidad vial similar, equivalente infraestructura de servicios de salud; además se identifica las bajas coberturas en algunas zonas y los requerimientos de fortalecimiento y reconversión de unidades.</p> <p>Para lograr la prestación de servicios de salud con calidad se está trabajando sobre las líneas siguientes:<br/>Garantizar el abasto de medicamentos e insumos y regularizar el mantenimiento de equipo e inmuebles.<br/>Mejorar las habilidades directivas y de gestión administrativas de los cuerpos de gobierno en cada unidad prestadora de servicios.<br/>Actualización continua del personal operativo para mejorar los procesos técnico médicos y operativos.<br/>Fortalecer o recuperar los valores éticos, humanos y profesionales para ofrecer un trato digno a los derechohabientes mediante el establecimiento de compromisos de trabajo</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. YARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006   | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003  | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|--|---|--|
| <p>Se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, y vivienda popular. La atención se dirigirá sobre todo a aquellos que han sufrido el abandono y la desprotección crónica. En esta estrategia, se dará preferencia a los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas, las personas con distinta capacidad y los indigentes.</p> <p>Como primer paso en el establecimiento de una pensión universal ciudadana, se dará apoyo económico para productos básicos a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones precarias. Además, se organizará un programa de asistencia médico social domiciliar y gratuita a todo ese grupo. Corresponde al gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la población no asegurada. El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona, para crear un sistema médico integral.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La democratización en salud</li> <li>▪ La centralidad de la institución pública</li> <li>▪ La universalidad</li> <li>▪ La ampliación de los servicios</li> <li>▪ La equidad</li> <li>▪ La solidaridad</li> </ul> <p>Los principios generales de la política de salud del Distrito Federal se traducen en un conjunto de estrategias que tiene como objetivo enfrentar los seis desafíos planteados por la realidad de la capital.</p> <p>La estrategia intersectorial para mejorar las condiciones de vida y de salud.</p> <p>La solución de los problemas básicos del reducido ingreso y la falta de empleos dignos y bien remunerados, que han llevado al empobrecimiento generalizado de la población, depende de un cambio en el modelo económico del país. Sólo el gobierno nacional puede tomar esta decisión, pero el gobierno de la ciudad está en condiciones de instrumentar medidas específicas para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos.</p> | <p>Entre los niveles centrales y operativos en forma clara y transparente, y la difusión de los derechos y obligaciones de los usuarios y del personal.</p> <p>Reforzar los servicios de urgencias con nuevas plazas y con el Grupo Comando que cuenta con un cirujano general, anestesiólogo, neurocirujano y pediatra que se traslada a los hospitales que requieren de apoyo.</p> <p>Los avances obtenidos en las actividades Institucionales en el 2003 en el <b>Programa de becas e intercambio educativo</b> se otorgaron 895 becas a hijos de los trabajadores, 242 con pago mensual y 653 con pagos cuatrimestrales</p> <p>En el <b>Programa de atención preventiva curativa y hospitalización</b> que se otorga en las unidades hospitalarias y de atención primaria se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p>En vacunación se aplicaron 203,312 dosis, lo que significa el 58.56% de lo programado anual, debe destacarse que esto se debe a las políticas de salud aplicadas en el presente año, ya que las unidades hospitalarias dejaron</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. ARBAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006   | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003   | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|--|--|--|
| <p><b>4.- Un nuevo funcionario para una nueva ciudad.</b><br/>Se fomentará una nueva ética del servidor público lo que significa entre otras acciones que se brindarán de capacitación y actualización a todos los interesados. Se participará en el gobierno por convicción y en defensa de principios y nadie podrá hacer de su cargo un medio de enriquecimiento. El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.</p> | <p>La política social integral y redistributiva. Con el fin de potenciar y crear sinergias entre las políticas en el terreno social el gobierno del Distrito Federal constituyó el Gabinete "Progreso con Justicia" que agrupa a las secretarías de Desarrollo Social, Salud, Desarrollo Económico y Turismo. La política de atención a la salud y a los adultos mayores es un componente específico de esta política social integral. La Secretaría de Salud desarrolla los programas de pensión ciudadana y de compensación a beneficiarios de la leche Liconsa.</p> <p>La pensión universal ciudadana<br/>El derecho a la pensión universal ciudadana significa que todo ciudadano y ciudadana de determinada edad recibe una pensión. El Gobierno del DF ha decidido dar una respuesta pública e institucional al problema de la inseguridad económica y médica de los adultos mayores. Como el primer paso ha diseñado el "Programa de Apoyo Alimentario, Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores". El programa se dirigió inicialmente a 250 mil adultos con 70 años o más -el 80 por ciento del total que residen</p> | <p>de aplicar vacunas en los domicilios de los Areas Estadísticas Básicas AGEB'S que tenían asignados, siendo cubierto por las unidades de atención primaria dependientes del O. P. D. Servicios de Salud Pública del D.F. Con este acuerdo de coordinación se contribuyó al logro del 92.00% de niños de 1 a 4 años con el esquema completo de vacunación.</p> <p>Para el desarrollo del programa de prevención y atención de personas infectadas con VIH SIDA, se realizaron exámenes de laboratorio a 32,603 personas, lo que significa el 99.7% de lo programado. Además se realizan acciones coordinadas con la Clínica Condesa y 20 Centros de Consejería y Diagnóstico Voluntario, para la integración de personas en el Programa de medicamentos antirretrovirales gratuitos, detección de personas infectadas, y en la prevención de población joven.</p> <p>Para la prevención y control de enfermedades transmisibles se otorgaron 99,921 consultas, con un avance del 111.79% de lo programado modificado, las acciones fueron realizadas para el control de enfermedades gastrointestinales e infecciones respiratorias en las que han disminuido drásticamente las</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO MARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006  | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003  | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|---|---|--|
| <p><b>Freno al empobrecimiento de la población y disminución de las desigualdades.</b></p> <p>Con este propósito, como un instrumento central para esta política se aplica el Programa Integrado Territorial para impulsar el Desarrollo Social en cada una de las 1,352 unidades territoriales de las 16 demarcaciones políticas y en 767 de ellas se tiene índices de marginación medio, alto y muy alto, lo que implica una elevada población en condiciones de pobreza. El Programa de Apoyo Alimentario y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores pretende incluir a todas las personas mayores de 70 años en el programa a más tardar en el año 2006, pero iniciar con 200,000 beneficiarios que habitan en las zonas del Distrito Federal clasificadas como de muy alta, alta y media marginación.</p> <p>Fortalecimiento de los servicios de Salud: atención médica y medicamentos gratuitos. La política de gobierno de frenar y revertir el empobrecimiento es en si misma una política de promoción a la salud. Lo son también todos los programas sociales dirigidos a los niños,</p> | <p>permanentemente en el Distrito Federal desde hace al menos tres años. La meta es cubrir a todos los adultos mayores de 70 años para el año 2003.</p> <p>Programa de compensación para los beneficiarios del programa de abasto social de leche.</p> <p>Ante la negativa del Gobierno Federal de recibir la transferencia del Gobierno del DF para mantener fijo el precio en el Distrito Federal, se instrumentó un programa de entrega de vales por 70 pesos cuatro veces al año para la compra de alimentos. El objetivo del programa es proteger su alimentación y su economía doméstica.</p> <p>La coordinación interinstitucional</p> <p>La complejidad de los determinantes del proceso de salud-enfermedad y la actual distribución de facultades entre distintas autoridades federales, estatales y locales obliga a instrumentar una política amplia de coordinación interinstitucional, particularmente con respecto a la seguridad sanitaria de la ciudad. Con la Secretaría de Salud Federal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y con los estados circunvecinos.</p> | <p>muerres por estas causas, y para control de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>Para la detección oportuna de otras enfermedades se otorgaron 225,053 consultas lo que corresponde al 100.02% de avance de lo programado, identificando con oportunidad las enfermedades como son; cáncer cervico-uterino y mamario, diabetes mellitus, hipertensión arterial, tuberculosis, adicciones, hiperplasia prostática y obesidad en adultos, para controlar los daños subsecuentes que causan estos padecimientos crónicos.</p> <p>En consulta externa general, se otorgaron 566,280 lo que representa el 100.94% de la meta programada. Esta se otorga con objeto de controlar los problemas de salud más comunes, el avance alcanzado significa que se dió una consulta externa general por cada 3.88 personas de la población de cobertura de la dependencia. Y 2,696 consultas diarias, en días laborables.</p> <p>Para la resolución de los problemas de salud más complejos que requieren consulta de especialidad, se otorgaron 598,377 consultas, lo que representa el 101.42% con respecto a la meta programada, lo que significa 2,849</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ CAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006   | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003   | PRINCIPALES RESULTADOS 2003   |
|--|--|---|
| <p>jóvenes, mujeres y trabajadores. Por lo que la política específica de atención a la salud es, de esta manera, un componente de una política social integral que busca mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos.</p> <p>La eliminación de las cuotas de recuperación en hospitales y centros de salud, las que representan apenas el dos por ciento del presupuesto de salud.</p> <p>En el marco del programa de medicamentos gratuitos, se aumentará el número de tratamientos gratuitos para los pacientes de SIDA a través de su clínica.</p> <p>Para mejorar el sistema de urgencias se reorganizará el sistema de radio control.</p> <p>Además como acción prioritaria se rehabilitará los servicios médicos en los reclusorios.</p> | <p>La "contabilidad sanitaria" o el impacto sanitario estrategia intersectorial para mejorar las condiciones de vida, donde la Secretaría de Salud se propone desempeñar un papel específico, es respecto a los posibles "costos" de salud colectiva e individual de los proyectos de desarrollo. Esta "contabilidad sanitaria" la comparte con la Secretaría del Medio Ambiente y la Subsecretaría del Trabajo, pero se requiere definir una metodología para medir el impacto sanitario de estos proyectos.</p> <p>Las estrategias en el Sector Salud Gratuidad al usar los servicios</p> <p>La primera gran estrategia de salud es la gratuidad al usar el servicio. Esta estrategia abarca todos los servicios de la Secretaría, colectivos e individuales, e incluye los medicamentos e insumos. El " Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos" abarca a las familias no-aseguradas residentes en el DF. La gratuidad también comprende las acciones del programa integral de VIH-SIDA;</p> | <p>consultas diarias en días laborables.</p> <p>En las unidades médicas de las Agencias del Ministerio Público se otorgaron 538,550 consultas, con un avance de 82.85% de lo programado, emitiendo certificados y dictámenes para facilitar el desarrollo de los procedimientos legales, lo que significa otorgar 1,475 certificados por día, haciendo la aclaración que este servicio se otorga las 24 horas del día durante todos los días del año.</p> <p>En las unidades hospitalarias con 2,158 camas censables, se atendieron 103,144 personas en el servicio de hospitalización lo que significa el 114.60% de la meta programada, teniendo cada paciente un promedio de 4.11 días de estancia. Debe destacarse que del total 51,173 personas requirieron de intervenciones quirúrgicas, de las que 9,487 fueron cesáreas, en los servicios de la SSDF nacieron vivos 39,148 niños.</p> <p><b>En el Programa de atención de urgencias emergencias y desastres se ha avanzado en la operación del Sistema Integral de Urgencias del DF y Atención a Desastres</b></p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003 | PRINCIPALES RESULTADOS 2003 |
|--|--|-----------------------------|
|--|--|-----------------------------|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>Prioridades en salud con criterio de equidad y necesidad</p> <p>La estrategia se enfoca, por un lado, a disminuir la desigualdad en las condiciones de salud y en los recursos para atenderla. Por el otro, toma en cuenta las necesidades de salud, los valores sociales y la eficacia. La disminución de la desigualdad en el acceso hasta alcanzar la equidad, entendida como igual acceso a los servicios ante la misma necesidad, conlleva el compromiso de garantizar a todos las mismas intervenciones.</p> <p>El nuevo Modelo de Atención Ampliada a la Salud (MAS)</p> <p>Para enfrentar los seis grandes desafíos en salud se requiere implantar un nuevo modelo de atención. El Modelo de Atención Ampliada a la Salud – MAS– considera las particularidades geo-demográficas y socio-sanitarias de la población capitalina, así como la situación organizacional del sistema de salud, la legislación y la normatividad sanitaria. Este modelo constituye las bases sobre las cuales la Secretaría puede concretar los compromisos en materia de atención a la salud del gobierno del</p> | <p>(SIUDF) con la capacitación de la SSDF para actuar en coordinación con las instituciones públicas de salud presentes en el DF. Con la instalación de la Mesa de Coordinación para la Calidad en Urgencias, Emergencias y Desastres, que incluye la participación del IMSS, ISSSTE, SSA y SSDF. Fue fortalecido y relocalizado el Centro Regulador de Urgencias, se estableció un grupo de trabajo para dar respuesta conjunta, bajo un mando sectorial único.</p> <p>Se atendieron 728,829 personas; lo que representa el 126.75% de la meta programada. De los atendidos de urgencia 154,506 corresponden a lesionados accidentados o de violencias; 64,667 con problemas ginecológicos; 109,502 con problema agudo de salud que ponía en riesgo su vida; 369,812 problemas médicos que no ponían en riesgo la vida. El avance corresponde a otorgar 1,997 atenciones diarias, durante los 365 del año.</p> <p><b>En el Programa de planificación familiar y orientación para la salud, se obtuvieron los resultados siguientes:</b></p> |
|--|--|--|

ELABORO: DR. EDUARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003  | PRINCIPALES RESULTADOS 2003   |
|--|---|---|
|  | <p>Distrito Federal de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad.</li> <li>◆ Ampliar y asegurar el acceso de la población no-asegurada y mayor de 70 años a una intervención oportuna y adecuada, mediante la gratuidad de servicios de primer y segundo nivel ampliado, y a los medicamentos al momento de necesitarlos.</li> <li>◆ Construir gradualmente un sistema integral y único de urgencias en la capital.</li> <li>◆ Ampliar la participación ciudadana y la contraloría social.</li> <li>◆ Usar con eficiencia y transparencia los recursos públicos de salud.</li> </ul> <p><b>INTERVENCIONES GARANTIZADAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD SANITARIA DE LA CIUDAD Y SUS HABITANTES</b></p> <p>Garantizar la seguridad sanitaria significa fortalecer la promoción de la salud, el fomento sanitario, la vigilancia epidemiológica y la medicina preventiva, así como la capacidad de atender desastres y emergencias requiere, por</p> | <p>Se otorgaron 29,926 consultas de planificación familiar, lo que corresponde al 54.41% de la meta programada, ya que en la coordinación de prestación de servicios se ampliaron las acciones de este programa en las unidades de primer nivel de la Dirección General de Servicios de Salud Pública en el DF.</p> <p>De los métodos otorgado el 29.07% corresponde a métodos locales (preservativo), 23.65% a hormonales, 39.20% a dispositivo intrauterino, 8.08% a métodos definitivos (salpingoclasia y vasectomía).</p> <p>En Educación para la Salud se impartieron 68,224 pláticas, lo que representa el 85.28% de la meta programada, la variación con lo programado se debe a que se ampliaron estas actividades en las unidades de primer nivel de atención. El personal que imparte las pláticas, por prioridades de atención, realizaron actividades de servicios hospitalarios y sus diversas áreas de competencia. Debe destacarse que a los 989,888 asistentes a estas pláticas, se les otorgaron sesiones que los orientaron en temas como; inmunización, infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, nutri-</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. YRIGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003   | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|--|--|--|
|  | <p>un lado, fortalecer las actividades institucionales de promoción de la salud, fomento sanitario, vigilancia epidemiológica y medicina preventiva, así como la capacidad de atender desastres y emergencias colectivas.</p> <p><b>HACIA EL SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIAS MÉDICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b></p> <p>La SSDF se propone construir gradualmente un Sistema Integral de Urgencias Médicas de la Ciudad de México, lo que requiere de una coordinación comprometida, entre las instituciones públicas y privadas de salud.</p> <p><b>INTERVENCIONES DE SALUD FAMILIAR E INDIVIDUAL PARA LA POBLACIÓN NO-ASEGURADA:</b></p> <p>Las intervenciones dirigidas a promover y proteger la salud individual y familiar tienen como cimiento básico la educación para la salud y un conjunto de acciones de prevención y detección temprana de padecimientos comunes. El esquema de intervenciones garantizadas requiere, para su sustentabilidad, el incremento de la capacidad de los centros de salud para resolver la mayoría de los problemas de salud que se presenten.</p> | <p>ción, planificación familiar, cáncer, hipertensión arterial, diabetes, salud bucal, Sida, infecciones de transmisión sexual, alcoholismo, tabaquismo, accidentes, farmacodependencia, rabia, brucelosis, cólera, mejoramiento del medio, urgencias y otros temas.</p> <p>Para promover la Educación Familiar en Materia de Salud se realizaron 3'252,041 visitas domiciliarias en las delegaciones del Distrito Federal, 77.8% de la meta reprogramada, ya que para la aplicación y control de los programas sociales de apoyo al adulto mayor y a los consumidores de leche Liconsa se requirió mayor tiempo por cada visita para realizar más acciones en cada domicilio, generando menor número de visitas.</p> <p><b>En el Programa de protección social</b> los resultados obtenidos fueron:</p> <p>Continuando con las políticas sociales del GDF el Programa de Apoyo Alimentario, Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para adultos mayores de 70 años y más se beneficiaron con un monto de \$668 mensuales a 335,498 adultos, lo que significa el 100% de la meta modificada.</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ CAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003  | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|--|---|--|
|  | <p><b>La organización de los servicios</b><br/>La organización de los servicios comprende:<br/><b>Integración y regionalización de los servicios de salud</b><br/><b>Organización por niveles de complejidad</b><br/><b>El nuevo sistema de información</b><br/><b>Reorganización institucional, fortalecimiento y ampliación de servicios</b><br/><b>Calidad integral de los servicios</b><br/><b>La administración en apoyo a la operación</b><br/><b>Formas de trabajo para un mayor acercamiento entre la unidad central y las unidades médicas</b><br/><b>Consolidación del proceso de planeación</b><br/><b>Innovación de las formas de organización</b><br/><b>Fomento de la comunicación interna y de la identidad institucional</b><br/><b>Profesionalización del servidor público</b><br/><b>Austeridad republicana y transparencia administrativa</b><br/><b>Participación ciudadana desde la Unidad Territorial</b><br/><b>El Financiamiento: soporte de la política de salud</b><br/><b>El compromiso financiero</b></p> | <p>Debe destacarse que se incrementó la meta original, que era de 325,000 personas, para los meses de noviembre y diciembre, utilizando las economías que se generaron por las bajas por defunciones que se presentaron en este periodo. Los tres beneficios más importantes que manifiestan los adultos mayores es que se sienten más seguros, más independientes y pueden colaborar con el gasto familiar, lo que les ha dignificado y aumentado su autoestima.<br/>En la actividad de otorgar apoyos económicos a la población consumidora de leche Liconsa, para compensar el incremento de su precio, se otorgaron 2'422,202 apoyos divididos en cada trimestre, dándoles vales por un monto de \$70.00, con lo que se alcanzó el 97.39% de la meta programada. Debe destacarse que el avance alcanzado está condicionado por el padrón de consumidores de leche. Los vales fueron distribuidos en cada una de las 538 Lecherías ubicadas en el DF y se alcanzó la cobertura total del padrón.<br/>La empresa Prestaciones Universales dió un donativo de \$2'000,000.00 a la Secretaría de Salud para llevar a acabo la actividad de otorgar ayudas a adultos mayores y personas</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003   | PRINCIPALES RESULTADOS 2003   |
|--|--|---|
|  | <p><b>Fondos de compensación y adicionales</b><br/> <b>Financiamiento equitativo y solidario</b><br/> <b>Educación e investigación</b></p> | <p>de escasos recursos que requirieran algún tipo de prótesis, órtesis o ayuda funcional y que no disponen de recursos para adquirirla. Debido a esta donación se modificó la meta original. Se proporcionaron 885 ayudas, de las 800 del programado modificado, alcanzando un 110.62% esto debido a que se obtuvieron mayor número de prótesis y material de osteosíntesis a menor costo, beneficiando a mayor número de personas.</p> <p><b>En capacitación a servidores públicos</b>, se realizaron 25 cursos, igual que la meta modificada, ya que se disminuyeron los recursos asignados para esta actividad de la Secretaría de Salud.</p> <p>En el <b>Programa de Construcción, Ampliación y Mantenimiento de Unidades de Atención Médica</b> los resultados fueron los siguientes:</p> <p>La remodelación de hospitales se encuentra a cargo de la Dirección General de Obras Públicas.</p> <p>Para el mantenimiento preventivo y correctivo de unidades médicas se atendió a 26 unidades, siendo estas; 7 hospitales generales, 7 hospitales materno infantiles y 11</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003 | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|--|--|--|
|  |  | <p>pediátricos, así como las oficinas centrales, atendiendo diversas áreas, así como la impermeabilización parcial de azoteas de unidades hospitalarias.</p> <p>Para la actividad de equipar unidades de atención médica no se tenía programada su adquisición, por las necesidades de la Secretaría se programó adquirir equipo para dotar de seguridad al almacén general, con recursos propios, además se recibió apoyo del FIES Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (\$500,000.00) para compra de equipo básico para nuevas áreas de los hospitales de Xochimilco, Cuauhtepac y Milpa Alta, por otra parte a través del convenio de colaboración con la Secretaría de Salud Federal se recibió apoyo de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, para mejorar el Sistema Integral de Urgencias del DF y Atención a Desastres, dotando de equipo de telecomunicación al Centro Regulador de Urgencias..</p> <p>En total se estableció la meta modificada de 174 equipos, adquiriendo 256, ya que se modificó la adquisición de camas clínicas, comprando de un tipo más económico para poder comprar otros equipos indispensables</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD



## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003 | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|--|--|--|
|  |  | <p>para las áreas hospitalarias. Se ejercieron \$1'444,082.05 pesos para la compra de este equipo, incluyendo el pago de adeudos de acciones realizadas en ejercicios anteriores por un monto de \$36,781.31 pesos.</p> <p>Se dio mantenimiento preventivo a 3,057 equipos médicos, ejerciéndose \$46'433,216.53 pesos, dentro de los cuales, los que recibieron además mantenimiento correctivo, que son: 28 equipos de endoscopia, 169 ventiladores, 112 equipos de RX, 26 ultrasonidos, 182 ventiladores de presión y volumen, 117 de anestesia, 291 incubadoras, 237 lámparas de fototerapia, 27 cámaras de patología, 388 refrigeradores y congeladores, 180 centrifugas y microcentrifugas, 7 centrifugas refrigeradas, 145 microscopios, 107 autoclaves, 5 equipos de tomografía, 203 equipos del sistema de lavandería.</p> <p>Es importante resaltar que en todas las unidades hospitalarias se dio mantenimiento preventivo y correctivo a las casas de maquinas, que se consideran como el centro neurálgico de los hospitales.</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: A- 26<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION:<br>31-03-2004 |
|--|-------------------------------------|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003 | PRINCIPALES RESULTADOS 2003  |
|--|--|--|
|  |  | <p>Del programado original de \$49,432,853.00 para el mantenimiento de equipo, \$17,458,986.06, fueron para el mantenimiento de las casas de máquinas, por lo que en realidad para el mantenimiento del equipo médico, sólo se ejercieron \$31'973,866.94.</p> |

ELABORO: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ: DR. ALEJANDRO M. VARGAS CÁRCIA  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO: DRA. ASA CRISTINA LAURELL  
SECRETARIA DE SALUD

## II.- INGRESOS

**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 26 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL  
FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004

| FUENTE DE INGRESOS   | INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |            | CAPTADO |
|--|---|------------|---------|
|  | ORIGINAL                                | MODIFICADO |         |
| DISPONIBILIDAD INICIAL   | <b>NO APLICABLE</b>                     |            |         |
| INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL<br>- VENTA DE BIENES<br>- VENTA DE SERVICIOS<br>- INGRESOS DIVERSOS<br>- VENTA DE INVERSIONES |   |            |         |
| OPERACIONES AJENAS<br>- POR CUENTA DE TERCEROS<br>- POR EROGACIONES RECUPERABLES   |   |            |         |
| FINANCIAMIENTOS<br>- INTERNOS<br>- EXTERNOS  |   |            |         |
| TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/<br>- GASTO CORRIENTE<br>- INVERSIÓN FÍSICA                           |   |            |         |
| APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:<br>- GASTO CORRIENTE<br>- INVERSIÓN FÍSICA<br>- PAGO DE PASIVOS<br>Amortizaciones<br>Intereses   |   |            |         |
| TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD  |   |            |         |

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central transferencias provenientes del Gobierno Federal; que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

018

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 26 FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

| CONCEPTO                    | IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS) | CAUSAS DE LA VARIACIÓN                              |   |
|-----------------------------|--|---|---|
|                             |  | A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL | B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL |
| VENTA DE BIENES             |  | A)  |   |
| VENTA DE SERVICIOS          |  | B)  |   |
| INGRESOS DIVERSOS           |  | A)  |   |
| OPERACIONES AJENAS          |  | B)  |   |
| FINANCIAMIENTO              |  | A)  |   |
| TRANSFERENCIA DEL G.D.F. 1/ |  | B)  |   |
| - Para Gasto Corriente      |  | A)  |   |
| - Para Gasto de Capital     |  | B)  |   |
| APORTACIONES DEL G.D.F.     |  | A)  |   |
| - Para Gasto Corriente      |  | B)  |   |
| - Para Gasto de Capital     |  | A)  |   |
| Amortizaciones              |  | B)  |   |
| Intereses                   |  | A)  |   |

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal, que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas Garza  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

### **III.- EGRESOS**

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: 26 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004

| PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |                 |             |             |                  |            |          |             |             |             |
|---|-----------------|-------------|-------------|------------------|------------|----------|-------------|-------------|-------------|
| CAPÍTULO                                    | GASTO CORRIENTE |             |             | GASTO DE CAPITAL |            |          | TOTAL       |             |             |
|   | ORIGINAL        | MODIFICADO  | EJERCIDO    | ORIGINAL         | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL    | MODIFICADO  | EJERCIDO    |
| TOTAL                                       | 5,722,453.9     | 5,388,246.7 | 5,388,246.7 | 0.0              | 1,532.8    | 1,532.8  | 5,722,453.9 | 5,389,779.5 | 5,389,779.5 |
| 1000  | 2,270,615.1     | 2,128,266.3 | 2,128,266.3 | 0.0              | 0.0        | 0.0      | 2,270,615.1 | 2,128,266.3 | 2,128,266.3 |
| 2000  | 394,776.8       | 309,923.4   | 309,923.4   | 0.0              | 0.0        | 0.0      | 394,776.8   | 309,923.4   | 309,923.4   |
| 3000  | 187,050.7       | 174,827.9   | 174,827.9   | 0.0              | 0.0        | 0.0      | 187,050.7   | 174,827.9   | 174,827.9   |
| 4000  | 2,870,011.3     | 2,775,229.1 | 2,775,229.1 | 0.0              | 0.0        | 0.0      | 2,870,011.3 | 2,775,229.1 | 2,775,229.1 |
| 5000  | 0.0             | 0.0         | 0.0         | 0.0              | 1,444.1    | 1,444.1  | 0.0         | 1,444.1     | 1,444.1     |
| 6000  | 0.0             | 0.0         | 0.0         | 0.0              | 88.7       | 88.7     | 0.0         | 88.7        | 88.7        |
| 7000  | 0.0             | 0.0         | 0.0         | 0.0              | 0.0        | 0.0      | 0.0         | 0.0         | 0.0         |
| 8000  | 0.0             | 0.0         | 0.0         | 0.0              | 0.0        | 0.0      | 0.0         | 0.0         | 0.0         |
| 9000  | 0.0             | 0.0         | 0.0         | 0.0              | 0.0        | 0.0      | 0.0         | 0.0         | 0.0         |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García.  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

|                                |                      |  |
|--------------------------------|----------------------|--|
| SECTOR:<br>UNIDAD RESPONSABLE: | CLAVE<br>26<br>C0 01 | DENOMINACIÓN<br>SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |
|--------------------------------|----------------------|--|

| CAPÍTULO |     | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado  | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado |
|----------|-----|---|---|--|--|
| 1000     | E-O | (142,348,775.00)                        | El presupuesto ejercido en el 2003 fue de \$2,128,266,320.31 pesos, \$142,348,775.69 pesos menos que el programado original, debido a ajustes realizados entre las partidas de este capítulo, mediante afectaciones compensadas que refuerzan el programa 35 con recursos provenientes de los programas 28, 36 y 37 en sus capítulos 1000, 2000 y 3000. Además se aplicaron reducciones líquidas para apoyar los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno.<br>Las reducciones afectan los programas 28, 35, 36 y 37 principalmente en las partidas de sueldos, aguinaldo, cuotas de seguridad social y otras prestaciones. Se realizó además una reducción de cierre presupuestal 2003 por 2,483,949.70 pesos.   |  |  |
|          | E-M | 0.0                                     | El presupuesto ejercido en el 2003 de \$2,128,266,320.31 pesos es igual al programado modificado.   |  |  |
| 2000     | E-O | (84,853,488.58)                         | El presupuesto ejercido del capítulo 2000 materiales y suministros en el año 2003, fue de \$309,923,381.42 pesos, \$84,853,488.58 pesos menos del programado original, debido a ajustes realizados mediante afectaciones compensadas. Además se aplicaron reducciones líquidas para apoyar los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno.<br>Las reducciones afectaron a todas las partidas de este capítulo, principalmente a las de material y útiles de oficina, material didáctico y de apoyo informativo, materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles para el procesamiento en bienes informáticos, alimentación de personas, sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos, materiales accesorios y suministros de laboratorio, y vestuario uniformes y blancos, por lo anterior fue necesario restringir la compra de artículos, en alimentación de personas se optimizó la dotación de raciones, en medicamentos y en materiales, accesorios y suministros de laboratorio fue necesario precisar cuales productos se dejaban de adquirir. Además, se limitó la compra de vestuario para el personal y de ropa hospitalaria. Para el cierre presupuestal se realizó una reducción líquida por \$19,016,672.38 pesos. |  |  |
|          | E-M | 0.0                                     | El presupuesto ejercido en el 2003 fue de \$309,923,381.42 pesos, igual al programado modificado.   |  |  |

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

022



EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

|                                |                      |  |
|--------------------------------|----------------------|--|
| SECTOR:<br>UNIDAD RESPONSABLE: | CLAVE<br>26<br>C0 01 | DENOMINACIÓN<br>SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |
|--------------------------------|----------------------|--|

| CAPÍTULO |     | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado  | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado |
|----------|-----|---|---|--|--|
| 3000     | E-O | (12,222,759.94)                         | El presupuesto ejercido en el 2003 fue de \$174'827,921.06 pesos, \$12'222,759.94 menos que el presupuesto original, debido a que se aplicaron reducciones líquidas para apoyar los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno.<br>Las reducciones afectaron principalmente las partidas servicio telefónico convencional, servicio de conducción de señales analógicas y digitales, arrendamiento de maquinaria y equipo, otros arrendamientos, capacitación servicios de informática, estudios e investigaciones, otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, instalaciones, servicios de lavandería, publicaciones oficiales para difusión e información, publicaciones oficiales para licitaciones públicas, pasajes internacionales, viáticos en el extranjero, y congresos, convenciones y exposiciones. Además se recibió una ampliación líquida para el pago de impuestos sobre la renta aplicada en la partida de otros impuestos y derechos y gasto de fedatarios públicos. |  |  |
| 4000     | E-M | 0.0                                     | El presupuesto ejercido en el 2002 fue de \$174,827,921.06 pesos, igual al programado modificado.   |  |  |
|          | E-O | (94,782,132.66)                         | El presupuesto ejercido en este capítulo en el 2003 fue de \$2,775,229,155.34 pesos \$94,782,132.66 menos del presupuesto original debido principalmente a que obtuvieron ahorros en la compra de los vales del apoyo económico a la población consumidora de leche liconsa, por descuentos otorgados por parte del proveedor. También se tuvieron ahorros generados por las bajas de adultos mayores de setenta años, que permitieron que la meta se incrementara en los meses de noviembre y diciembre de 325,000 a 335,498 beneficiarios. Además se recibió una ampliación líquida por 2 millones, por donación de la empresa prestaciones universales S.A. de C.V. para la Actividad institucional de Otorgar ayudas diversas a adultos mayores y personas de escasos. Se realizó una reducción de cierre del ejercicio por 2,438,499.80 pesos.   |  |  |
|          | E-M | 0.0                                     | El presupuesto ejercido en el 2003 fue de \$2,2775,229,155.34 pesos, igual al programado modificado.  |  |  |

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 2 De 4

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

|                     |             |  |
|---------------------|-------------|--|
| SECTOR:             | CLAVE       | DENOMINACIÓN                             |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 26<br>C0 01 | SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |

| CAPÍTULO |     | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado   |
|----------|-----|---|--|--|--|
| 5000     | E-O |   |  | 1,444,082.05                             | En el presupuesto original de este capítulo no se tenían recursos programados, se ejercieron \$1,444,082.05 pesos debido a las afectaciones presupuestales siguientes:<br>Debido a que sucedió un accidente en el almacén general fue necesario la compra de equipo que le diera mayor seguridad al personal, por lo que se autorizó una afectación compensada para reducir del capítulo 2000 y ampliar al capítulo 5000 por 741,405.50 pesos, recursos a los que posteriormente se aplicó una reducción por 326,570.50 pesos indicada por el GDF como medida preventiva para mantener el equilibrio del gasto público. Se recibió del Gobierno Federal una ampliación de 104,650.00 pesos, y otra por 366,467.01 pesos, para la compra de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones para el Centro Regulador de Urgencias Médicas del DF, por convenio de la Secretaría de Salud Federal en el programa de la Cruzada Nacional por la Calidad.<br>También del mismo programa se recibieron una ampliación por 162,500.00 pesos y otra por 87,500.00 pesos para la compra de equipo de cómputo, para reforzar los sistemas informáticos. Además se recibió una ampliación de 500,000.00 pesos, recursos provenientes del Fideicomiso para la infraestructura en los Estados (FIES), destinado a la compra de equipo mínimo para el hospital de Xochimilco. Se realizó una ampliación de 36,781.31 pesos para pago de adeudos del 2002, recursos provenientes de ahorros de la partida de material y suministros médicos.<br><br>Se realizó una reducción por 20,718.50 pesos para utilizar ahorros obtenidos en la compra del equipo de almacén general, otra reducción por 163,554.27 pesos de recursos de la Cruzada Nacional de la Calidad no ejercidos por la compra de equipo en un precio menor al estimado. Otra reducción por 44,378.50 pesos, debido a que no fueron entregadas las antenas omnidireccionales que se habían contratado para el Centro Regulador de Urgencias. |
|          | E-M |   |  | 0.0                                      | El presupuesto ejercido en el 2003 fue de \$1,444,082.05 pesos, igual al programado modificado.  |

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 3 De 4

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

|                     |             |  |
|---------------------|-------------|--|
| SECTOR:             | CLAVE       | DENOMINACIÓN                             |
| UNIDAD RESPONSABLE: | 26<br>C0 01 | SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |

| CAPÍTULO |     | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado | IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original<br>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado  |
|----------|-----|---|--|--|---|
| 6000     | E-O |   |  | 88,686.5                                 | El presupuesto ejercido en este capítulo fue de \$88,686.50 pesos, debe señalarse que no se tenía presupuesto asignado en este capítulo, la ampliación de \$88,686.50 pesos, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa 38, la cual fue autorizada para que la Secretaría de Salud pudiera cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en años anteriores, consistentes en retirar la impermeabilización existente, realizar la impermeabilización de azoteas y pintura de muros y plafones en el Hospital Pediátrico de Iztapalapa. |
|          | E-M |   |  | 0.0                                      | El presupuesto ejercido en el 2003 fue de \$88,686.50 pesos, igual al programado modificado.  |

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 26      FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004  
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

| CLAVE               |    |    | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO |            |            |                                 |  |          |
|---------------------|----|----|--------------|------------------|----------------------------|------------|------------|---------------------------------|--|----------|
|                     |    |    |              |                  | CANTIDAD FÍSICA            |            |            | FINANCIAMIENTO                  |  | EJERCIDO |
|                     |    |    |              |                  | ORIGINAL                   | MODIFICADA | ALCANZADA  | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |  |          |
| P                   | PE | AI |              |                  |                            | ORIGINAL   | MODIFICADO |                                 |  |          |
| <b>NO APLICABLE</b> |    |    |              |                  |                            |            |            |                                 |  |          |

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

026

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 26 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004

| CLAVE               |    |    | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO |            |            |                                 |  |  |
|---------------------|----|----|--------------|------------------|----------------------------|------------|------------|---------------------------------|--|--|
|                     |    |    |              |                  | CANTIDAD FÍSICA            |            |            | FINANCIAMIENTO                  |  |  |
|                     |    |    |              |                  | ORIGINAL                   | MODIFICADA | ALCANZADA  | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |  |  |
| P                   | PE | AI |              |                  |                            | ORIGINAL   | MODIFICADO | EJERCIDO                        |  |  |
| <b>NO APLICABLE</b> |    |    |              |                  |                            |            |            |                                 |  |  |

LABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 26  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACIÓN:  
31/03/2004

| CLAVE        |    |    | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO |            |           |                                 |            |
|--------------|----|----|--------------|------------------|----------------------------|------------|-----------|---------------------------------|------------|
|              |    |    |              |                  | CANTIDAD FÍSICA            |            |           | FINANCIAMIENTO                  |            |
| P            | PE | AI |              |                  | ORIGINAL                   | MODIFICADA | ALCANZADA | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |            |
|              |    |    |              |                  |                            |            |           | ORIGINAL                        | MODIFICADO |
| NO APLICABLE |    |    |              |                  |                            |            |           |                                 |            |

LABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

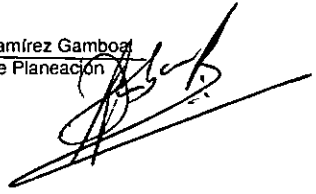
Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

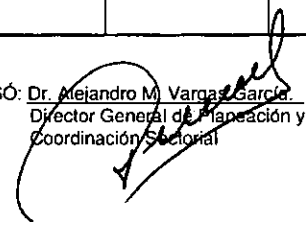
|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| SECTOR: 26  | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |                                  |

| CLAVE |    |    | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO |            |           |   |            |          |  |       |
|-------|----|----|---|------------------|----------------------------|------------|-----------|---|------------|----------|--|-------|
| P     | PE | AI |   |                  | CANTIDAD FÍSICA            |            |           | FINANCIAMIENTO<br>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |            |          |  |       |
|       |    |    |   |                  | ORIGINAL                   | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL  | MODIFICADO | EJERCIDO |  |       |
| 38    |    |    | CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA |                  |                            |            |           |   |            |          |  |       |
|       | 00 |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL  |                  |                            |            |           |   |            | 500.0    |  | 500.0 |
|       |    | 03 | EQUIPAR UNIDADES DE ATENCION MÉDICA                                     |                  | 0                          | 86         | 159       | 0.0   |            | 500.0    |  | 500.0 |
|       |    |    | TOTAL DEPENDENCIA   |                  |                            |            |           | 0.0   |            | 500.0    |  | 500.0 |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación



REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial



AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud



Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

| SECTOR: 26  |    |    |              | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004 |                            |           |                                 |                |          |  |
|---|----|----|--------------|----------------------------------|----------------------------|-----------|---------------------------------|----------------|----------|--|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |    |    |              |                                  |                            |           |                                 |                |          |  |
| CLAVE   |    |    | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA                 | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO |           |                                 |                |          |  |
|   |    |    |              |                                  | CANTIDAD FÍSICA            |           |                                 | FINANCIAMIENTO |          |  |
| P   | PE | AI |              |                                  |                            |           | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |                |          |  |
|   |    |    |              | ORIGINAL                         | MODIFICADA                 | ALCANZADA | ORIGINAL                        | MODIFICADO     | EJERCIDO |  |
| NO APLICABLE  |    |    |              |                                  |                            |           |                                 |                |          |  |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 1 De 1



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

| SECTOR: 26  |    |    |  | FECHA DE ELABORACIÓN: |                            |            |             |                                 |             |             |
|---|----|----|--|-----------------------|----------------------------|------------|-------------|---------------------------------|-------------|-------------|
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |    |    |  | 31/03/2004            |                            |            |             |                                 |             |             |
| CLAVE   |    |    | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA      | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO |            |             |                                 |             |             |
| P   | PE | AI |  |                       | CANTIDAD FÍSICA            |            |             | FINANCIAMIENTO                  |             |             |
|   |    |    |  |                       | ORIGINAL                   | MODIFICADA | ALCANZADA   | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |             |             |
|   |    |    |  |                       |                            |            | ORIGINAL    | MODIFICADO                      | EJERCIDO    |             |
| 28  | 00 |    | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO  |                       |                            |            | 3,689.3     | 2,349.2                         | 2,349.2     |             |
|   |    | 02 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                       |                            |            | 3,689.3     | 2,349.2                         | 2,349.2     |             |
|   |    |    | OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.                                 | BECA                  | 895                        | 895        | 895         | 3,689.3                         | 2,349.2     | 2,349.2     |
| 29  | 00 |    | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS   |                       |                            |            | 2,125.9     | 961.5                           | 961.5       |             |
|   |    | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                       |                            |            | 2,125.9     | 961.5                           | 961.5       |             |
|   |    |    | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.           | CURSO                 | 1,350                      | 25         | 25          | 2,125.9                         | 961.5       | 961.5       |
| 35  | 00 |    | ATENCION PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACION                                  |                       |                            |            | 2,116,801.6 | 2,034,846.2                     | 2,034,846.2 |             |
|   |    | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                       |                            |            | 2,116,801.6 | 2,034,846.2                     | 2,034,846.2 |             |
|   |    |    | APLICAR DOSIS DE VACUNAS   | DOSIS                 | 347,210                    | 347,210    | 203,312     | 31,980.5                        | 31,307.2    | 31,307.2    |
|   |    | 02 | CONTRIBUIR A LA PREVENCION Y ATENCION DE PERSONAS CON VIH SIDA.                  | PERSONA               | 32,700                     | 32,700     | 32,603      | 46,848.9                        | 46,848.9    | 46,848.9    |
|   |    | 03 | OTORGAR CONSULTAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES     | CONSULTA              | 89,380                     | 89,380     | 99,921      | 931.0                           | 931.0       | 931.0       |
|   |    | 04 | OTORGAR CONSULTAS PARA LA PREVENCION Y DETECCION OPORTUNA DE OTRAS ENFERMEDADES. | CONSULTA              | 225,000                    | 225,000    | 225,053     | 32,989.8                        | 32,277.6    | 32,277.6    |
|   |    | 05 | PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL  | CONSULTA              | 561,000                    | 561,000    | 566,280     | 317,089.3                       | 279,372.1   | 279,372.1   |
|   |    | 06 | PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA                                      | CONSULTA              | 590,000                    | 590,000    | 598,377     | 337,525.9                       | 330,166.7   | 330,166.7   |
|   |    | 07 | OTORGAR ATENCIONES MEDICO LEGALES  | CONSULTA              | 650,000                    | 650,000    | 538,550     | 76,394.4                        | 74,740.9    | 74,740.9    |
|   |    | 08 | PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACION GENERAL ESPECIALIZADA                  | EGR./HOSP.            | 90,000                     | 90,000     | 103,144     | 1,273,041.8                     | 1,222,330.5 | 1,222,330.5 |
|   |    | 15 | CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES    | S/N                   | 0                          | N/C        | N/C         | 0.0                             | 16,871.3    | 16,871.3    |
| 36  | 00 |    | ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES                                   |                       |                            |            | 609,275.0   | 466,874.5                       | 466,874.5   |             |
|   |    | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                       |                            |            | 609,275.0   | 466,874.5                       | 466,874.5   |             |
|   |    |    | PROPORCIONAR SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS                                      | PERSONA               | 575,000                    | 575,000    | 728,829     | 609,275.0                       | 466,874.5   | 466,874.5   |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

031

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| SECTOR: 26  | FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |                                  |

| CLAVE |    |    | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA |            |             | PRESUPUESTO<br>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |             |          |
|-------|----|----|--|------------------|-----------------|------------|-------------|--|-------------|----------|
| P     | PE | AI |  |                  | ORIGINAL        | MODIFICADA | ALCANZADA   | ORIGINAL                                       | MODIFICADA  | EJERCIDO |
| 37    |    |    | PLANIFICACION FAMILIAR Y ORIENTACION PARA LA SALUD                                   |                  |                 |            | 149,208.3   | 134,871.2                                      | 134,871.2   |          |
|       | 00 |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |                 |            | 149,208.3   | 134,871.2                                      | 134,871.2   |          |
|       |    | 01 | OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR  | CONSULTA         | 55,000          | 55,000     | 29,926      | 19,486.2                                       | 14,441.4    |          |
|       |    | 02 | ORIENTAR A LA POBLACION E IMPARTIR PLATICAS DE EDUCACION PARA LA SALUD               | EVENTO           | 80,000          | 80,000     | 68,224      | 40,534.2                                       | 35,750.0    |          |
|       |    | 06 | PROMOVER LA EDUCACIÓN FAMILIAR EN MATERIA DE SALUD A TRAVES DE VISITAS DOMICILIARIAS | VISITA           | 4,178,500       | 4,178,500  | 3,252,041   | 89,187.9                                       | 84,679.8    |          |
| 38    |    |    | CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA              |                  |                 |            | 61,343.8    | 59,636.8                                       | 59,636.8    |          |
|       | 00 |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |                 |            | 61,343.8    | 59,636.8                                       | 59,636.8    |          |
|       |    | 01 | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA              | INMUEBLE         | 26              | 26         | 26          | 11,910.9                                       | 10,249.3    |          |
|       |    | 03 | EQUIPAR UNIDADES DE ATENCION MÉDICA  | EQUIPO           | 0               | 88         | 97          | 0.0  | 907.3       |          |
|       |    | 04 | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MEDICO                           | EQUIPO           | 3,057           | 3,057      | 3,057       | 49,432.9                                       | 46,433.2    |          |
|       |    | 09 | CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES              | S/N              | 0               | N/C        | N/C         | 0.0  | 2,047.0     |          |
| 44    |    |    | PROTECCIÓN SOCIAL  |                  |                 |            | 2,780,010.0 | 2,689,740.1                                    | 2,689,740.1 |          |
|       | 00 |    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |                 |            | 720.0       | 2,716.0  | 2,716.0     |          |
|       |    | 28 | OTORGAR AYUDAS DIVERSAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS             | PERSONA          | 500             | 800        | 885         | 720.0  | 2,716.0     |          |
|       |    | 06 | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES   |                  |                 |            | 2,779,290.0 | 2,687,024.1                                    | 2,687,024.1 |          |
|       |    | 02 | REALIZAR AYUDAS SOCIALES EN BENEFICIO DE ADULTOS MAYORES                             | PERSONA          | 325,000         | 335,498    | 335,498     | 2,605,200.0                                    | 2,545,480.8 |          |
|       |    | 38 | OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE LECHE LICONSA                | APOYO            | 2,487,000       | 2,487,000  | 2,422,202   | 174,090.0                                      | 141,543.3   |          |
|       |    |    | TOTAL DEPENDENCIA  |                  |                 |            | 5,722,453.9 | 5,389,279.5                                    | 5,389,279.5 |          |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

032

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 26 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2004

| CLAVE               |    |    | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO      |          |            |                |  |
|---------------------|----|----|--------------|------------------|---------------------------------|----------|------------|----------------|--|
|                     |    |    |              |                  | CANTIDAD FÍSICA                 |          |            | FINANCIAMIENTO |  |
| P                   | PE | AI |              |                  | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |          |            |                |  |
|                     |    |    | ORIGINAL     | MODIFICADA       | ALCANZADA                       | ORIGINAL | MODIFICADO |                |  |
| <b>NO APLICABLE</b> |    |    |              |                  |                                 |          |            |                |  |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García.  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 1 De 1

## **IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

|                            |        |  |                       |
|----------------------------|--------|--|-----------------------|
| SECTOR:                    | CLAVE: | DENOMINACIÓN                             | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: | 26     | SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | 31/03/2004            |

| CLAVE | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA |            |           | PRESUPUESTO<br>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |             |             |
|-------|---|------------------|-----------------|------------|-----------|--|-------------|-------------|
|       |   |                  | ORIGINAL        | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL                                       | MODIFICADO  | EJERCIDO    |
| 28    | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO   |                  |                 |            |           | 3,689.3  | 2,349.2     | 2,349.2     |
| 00    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL  |                  |                 |            |           | 3,689.3  | 2,349.2     | 2,349.2     |
|       | 02 OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.                                 | BECA             | 895             | 895        | 895       | 3,689.3  | 2,349.2     | 2,349.2     |
| 29    | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS  |                  |                 |            |           | 2,125.9  | 961.5       | 961.5       |
| 00    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL  |                  |                 |            |           | 2,125.9  | 961.5       | 961.5       |
|       | 01 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.           | CURSO            | 1,350           | 25         | 25        | 2,125.9  | 961.5       | 961.5       |
| 35    | ATENCION PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACION                                     |                  |                 |            |           | 2,116,801.6                                    | 2,034,846.2 | 2,034,846.2 |
| 00    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL  |                  |                 |            |           | 2,116,801.6                                    | 2,034,846.2 | 2,034,846.2 |
|       | 01 APLICAR DOSIS DE VACUNAS   | DOSIS            | 347,210         | 347,210    | 203,312   | 31,980.5                                       | 31,307.2    | 31,307.2    |
|       | 02 CONTRIBUIR A LA PREVENCION Y ATENCION DE PERSONAS CON VIH SIDA.                  | PERSONA          | 32,700          | 32,700     | 32,603    | 46,848.9                                       | 46,848.9    | 46,848.9    |
|       | 03 OTORGAR CONSULTAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES     | CONSULTA         | 89,380          | 89,380     | 99,921    | 931.0  | 931.0       | 931.0       |
|       | 04 OTORGAR CONSULTAS PARA LA PREVENCION Y DETECCION OPORTUNA DE OTRAS ENFERMEDADES. | CONSULTA         | 225,000         | 225,000    | 225,053   | 32,989.8                                       | 32,277.6    | 32,277.6    |
|       | 05 PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL  | CONSULTA         | 561,000         | 561,000    | 566,280   | 317,089.3                                      | 279,372.1   | 279,372.1   |
|       | 06 PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA                                      | CONSULTA         | 590,000         | 590,000    | 598,377   | 337,525.9                                      | 330,166.7   | 330,166.7   |
|       | 07 OTORGAR ATENCIONES MEDICO LEGALES  | CONSULTA         | 650,000         | 650,000    | 538,550   | 76,394.4                                       | 74,740.9    | 74,740.9    |
|       | 08 PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACION GENERAL ESPECIALIZADA                  | EGR./HOSP.       | 90,000          | 90,000     | 103,144   | 1,273,041.8                                    | 1,222,330.5 | 1,222,330.5 |
|       | 15 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES    | S/N              | 0               | N/C        | N/C       | 0.0  | 16,871.3    | 16,871.3    |
| 36    | ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES                                      |                  |                 |            |           | 609,275.0                                      | 466,874.5   | 466,874.5   |
| 00    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL  |                  |                 |            |           | 609,275.0                                      | 466,874.5   | 466,874.5   |
|       | 01 PROPORCIONAR SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS                                      | PERSONA          | 575,000         | 575,000    | 728,829   | 609,275.0                                      | 466,874.5   | 466,874.5   |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargal García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 1 De 2

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

|  |              |              |                                     |
|--|--------------|--------------|-------------------------------------|
| SECTOR:<br>26  | CLAVE:<br>26 | DENOMINACIÓN | FECHA DE ELABORACIÓN:<br>31/03/2004 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:<br>SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL |              |              |                                     |

| CLAVE | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FÍSICA |            |           | PRESUPUESTO<br>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |             |             |
|-------|--|------------------|-----------------|------------|-----------|--|-------------|-------------|
|       |  |                  | ORIGINAL        | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL                                       | MODIFICADO  | EJERCIDO    |
| 37    | PLANIFICACION FAMILIAR Y ORIENTACION PARA LA SALUD                                   |                  |                 |            |           | 149,208.3                                      | 134,871.2   | 134,871.2   |
| 00    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |                 |            |           | 149,208.3                                      | 134,871.2   | 134,871.2   |
| 01    | OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR  | CONSULTA         | 55,000          | 55,000     | 29,926    | 19,486.2                                       | 14,441.4    | 14,441.4    |
| 02    | ORIENTAR A LA POBLACION E IMPARTIR PLATICAS DE EDUCACION PARA LA SALUD               | EVENTO           | 80,000          | 80,000     | 68,224    | 40,534.2                                       | 35,750.0    | 35,750.0    |
| 06    | PROMOVER LA EDUCACIÓN FAMILIAR EN MATERIA DE SALUD A TRAVES DE VISITAS DOMICILIARIAS | VISITA           | 4,178,500       | 4,178,500  | 3,252,041 | 89,187.9                                       | 84,679.8    | 84,679.8    |
| 38    | CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA              |                  |                 |            |           | 61,343.8                                       | 60,136.8    | 60,136.8    |
| 00    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |                 |            |           | 61,343.8                                       | 60,136.8    | 60,136.8    |
| 01    | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA              | INMUEBLE         | 26              | 26         | 26        | 11,910.9                                       | 10,249.3    | 10,249.3    |
| 03    | EQUIPAR UNIDADES DE ATENCION MÉDICA  | EQUIPO           | 0               | 174        | 256       | 0.0  | 1,407.3     | 1,407.3     |
| 04    | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MEDICO                           | EQUIPO           | 3,057           | 3,057      | 3,057     | 49,432.9                                       | 46,433.2    | 46,433.2    |
| 09    | CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES              | S/N              | 0               | N/C        | N/C       | 0.0  | 2,047.0     | 2,047.0     |
| 44    | PROTECCIÓN SOCIAL  |                  |                 |            |           | 2,780,010.0                                    | 2,689,740.1 | 2,689,740.1 |
| 00    | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |                 |            |           | 720.0  | 2,716.0     | 2,716.0     |
| 28    | OTORGAR AYUDAS DIVERSAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS             | PERSONA          | 500             | 800        | 885       | 720.0  | 2,716.0     | 2,716.0     |
| 06    | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES   |                  |                 |            |           | 2,779,290.0                                    | 2,687,024.1 | 2,687,024.1 |
| 02    | REALIZAR AYUDAS SOCIALES EN BENEFICIO DE ADULTOS MAYORES                             | PERSONA          | 325,000         | 335,498    | 335,498   | 2,605,200.0                                    | 2,545,480.8 | 2,545,480.8 |
| 38    | OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE LECHE LICONSA                | APOYO            | 2,487,000       | 2,487,000  | 2,422,202 | 174,090.0                                      | 141,543.3   | 141,543.3   |
|       | TOTAL DEPENDENCIA  |                  |                 |            |           | 5,722,453.9                                    | 5,389,779.5 | 5,389,779.5 |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

036

**SECCIÓN I: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

| UR   | P  | DENOMINACIÓN                  |
|------|----|-------------------------------|
| A 26 | 28 | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO |

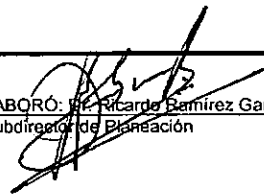
**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

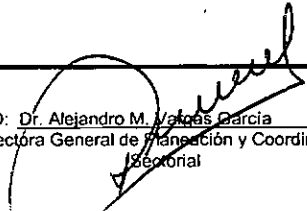
A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

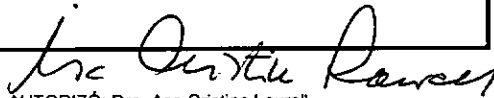
**A Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.**  
ESTRATEGIA: Brindar apoyo económico para los estudios de los hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.  
OBJETIVO: Favorecer las condiciones familiares para que realicen estudios los hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.  
CUMPLIMIENTO: Se cumplió con la estrategia y el objetivo con el otorgamiento de becas a hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

**B Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.**  
El presupuesto ejercido en el programa fue de \$2'349,198.68 y tiene una variación de \$1'340,100.32 pesos menos del programado original, debido a que no se realizó el pago de becas en el cuarto trimestre, y no hubo incremento en número o monto de las 895 becas asignadas a los hijos de los trabajadores de acuerdo a las disposiciones de la Dirección General de Administración de Personal, ya que la normatividad de esta actividad la ejerce directamente esa dependencia.

**C Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.**  
El presupuesto ejercido fue del 100% con respecto del programado modificado.

  
ELABORÓ: Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

  
REVISÓ: Dr. Alejandra M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

  
AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

037

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

|            |         |  |
|------------|---------|--|
| UR<br>A 26 | P<br>29 | DENOMINACIÓN<br>CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS |
|------------|---------|--|

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

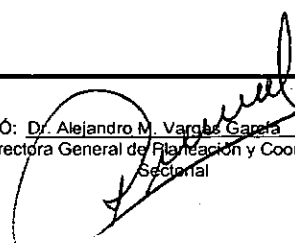
---

**A Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.**  
ESTRATEGIAS: Desarrollar programas permanentes de capacitación al personal.  
OBJETIVO: Realizar la formación y desarrollo de recursos humanos para elevar la capacidad del personal que otorga los servicios.  
CUMPLIMIENTO: Se cumplió con las estrategias y el objetivo, se capacitó al personal con el otorgamiento de cursos y diplomados.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**  
El presupuesto ejercido en este programa fue de \$961,503.94 y tiene una variación de \$ 1'164,458.06 menos del programado original, debido a que se centralizó la aplicación del programa, quedando a cargo de la Oficialía Mayor y se redujo el número de cursos a otorgar, llevándose a cabo la correspondiente reducción de recursos por el total de la variación, debido a que se aplicaron reducciones liquidadas para apoyar los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno

**C Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**  
El presupuesto ejercido fue del 100% con respecto del programado modificado.

  
ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

  
REVISÓ: Dr. Alejandra M. Vargas Garza  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud



SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR   | P  | DENOMINACIÓN                                    |
|------|----|---|
| A 26 | 35 | ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.**

**ESTRATEGIAS:** Reforzar la operación de los servicios de primero y segundo niveles de atención, a través de la coordinación de servicios con las unidades de OPD Salud Pública del Distrito Federal refiriendo a los pacientes que necesiten atención de primer contacto; Operar el programa permanente de vacunación así como las Campañas Nacionales de Vacunación; Reforzar el programa de detección oportuna de enfermedades; Instrumentar la coordinación con el OPD Salud Pública del DF. Para la atención ambulatoria y hospitalaria general y especializada, en forma regionalizada y escalonada por niveles de atención a la población abierta, así como la referencia y contrarreferencia de los mismos. Cubrir la demanda de servicios de atención médica legal, contribuir a la prevención y control del VIH-SIDA.

**OBJETIVOS:** Ampliar las acciones de medicina preventiva hasta alcanzar cobertura total de la población abierta del D.F. a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmisibles y no transmisibles por medio de vacunación (programa permanente de salud y campañas nacionales de vacunación); Prevenir y controlar el VIH-SIDA incluyendo el control de laboratorio para la determinación de anticuerpos; Detectar oportunamente las enfermedades; Disminuir la morbilidad prestando atención médica a pacientes ambulatorios y hospitalizados, con el fin de elevar la calidad de los servicios prestados para responder a las demandas y necesidades de la población.

**CUMPLIMIENTO:** Se cumplió con las estrategias y los objetivos, tanto en la atención preventiva, la curativa y hospitalización en beneficio de la población abierta del D.F.

**B Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.**

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$2,034,846,236.37 pesos tiene una variación de \$81,955,493.63 menos que el original debido principalmente a que se realizaron afectaciones programáticas presupuestales compensadas entre el programa 35 y los programas 36 y 37, principalmente apoyando al capítulo 1000, así como reducciones que se realizaron atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno

Las afectaciones líquidas al capítulo 1000 fueron por \$196,930.61 para apoyar el pago de un mando medio de oficialía mayor. Otras por \$86,634,503.00, otra por \$26,879,004.00, otra por \$6,680,735.60, otra por \$8,942,229.40 para ajustes de gasto así como apego al programa de jubilación del GDF, y una reducción de cierre presupuestal de \$2,483,949.70. Además se tiene una ampliación líquida al capítulo 1000 por \$65,679,185.62 para apoyar el pago de nómina al personal.

En el capítulo 2000, se tuvieron reducciones líquidas; una por \$46,250,694.79, otra por \$9,507,481.35. Además se recibieron ampliaciones de la Secretaría de Salud Federal a través del convenio de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, por \$ 173,802.09 que se utilizaron en el Sistema Metropolitano de Urgencias, reintegrando recursos por \$60,294.79 debido a que no se requirió material eléctrico para las antenas no adquiridas. Asimismo se recibió una ampliación líquida por \$657,523.03 para la adquisición de medicamentos, recursos provenientes de remanentes financieros del ejercicio 2002.

En el capítulo 3000 se realizaron reducciones líquidas una para mantener en equilibrio el gasto público por estimación mayor en la Ley de Ingresos del D.F. Por \$1,384,605.00, otra para apoyar acciones del G.D.F. Por \$9,504,605.00. Se recibieron ampliaciones de la Secretaría de Salud Federal a través de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud para la adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación para el Centro Regulador de Urgencias Médicas por \$ 328,882.09. También se realizaron reducciones de estos recursos por \$166,822.69, debido a que no se instalaron la totalidad de las antenas programadas. También se recibió una ampliación líquida por \$9,412,704.00 para dar aplicación al finiquito de adeudos fiscales que se lleva a cabo entre el GDF y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el capítulo 4000, únicamente se realizó la reducción de cierre por \$4,085.59

**C Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.**

El presupuesto ejercido fue del 100% con respecto del programado modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Garbino  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

|            |         |  |
|------------|---------|--|
| UR<br>A 26 | P<br>36 | DENOMINACIÓN<br>ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES |
|------------|---------|--|

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.**  
ESTRATEGÍAS: Supervisar la atención oportuna de los padecimientos; Reforzar el equipamiento de las áreas de urgencias y radiocomunicación; Coordinar la participación de las demás instituciones de salud del Distrito Federal en el Sistema Metropolitano de Atención de Urgencias.  
OBJETIVOS: Disminuir la mortalidad por accidentes, violencias y padecimientos agudos en la población del Distrito Federal.  
Se cumplió con las estrategias y los objetivos, dando atención médica de urgencias en beneficio de la población del D.F. Así como con el reforzamiento con equipo de radiocomunicación del Centro Regulador de Urgencias.  
CUMPLIMIENTO:

**B Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.**  
El presupuesto ejercido en este programa fue de \$466,874,547.09 pesos, por lo que muestra una variación con respecto del programado original de menos \$142,400,437.91, debido a que se realizaron afectaciones compensadas para apoyar al programa 35 que redujeron los recursos en \$42,488,505.81. Se realizaron reducciones líquidas por \$99,91,932.10 y una ampliación líquida por \$400,000.00.  
Las reducciones líquidas se realizaron atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de

**C Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado**  
El presupuesto ejercido fue del 100% con respecto del programado modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro N. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

|            |         |  |
|------------|---------|--|
| UR<br>A 26 | P<br>37 | DENOMINACIÓN<br>PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ORIENTACIÓN PARA LA SALUD |
|------------|---------|--|

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.**

**ESTRATEGIAS:** Incrementar la información y la educación sexual y reproductiva de las personas en edad fértil; Promover en todos los servicios el Programa de Planificación Familiar; Orientar las acciones hacia los grupos más desfavorecidos; Fomentar la orientación de la población para lograr su participación activa en acciones de prevención; Desarrollar actividades de educación para la salud en comunidades marginadas.

**OBJETIVOS:** Coayudar en el mejoramiento de la población materno infantil; A la disminución de los niveles de fecundidad y a la reducción de la frecuencia de embarazos no deseados, previniendo así la incidencia del aborto. Lograr el cambio de hábitos de la población abierta del Distrito Federal, para disminuir los riesgos y prevenir la presencia de enfermedades.

**CUMPLIMIENTO:** Se cumplió con las estrategias y los objetivos, con la orientación de la población en Planificación Familiar, Con la coordinación con los Servicios de Salud Pública del DF, para la aplicación de métodos anticonceptivos, orientación para el autocuidado de la salud, así como orientación en su domicilio para la salud familiar, en beneficio de la población del Distrito Federal, además la identificación de familias de muy alta, alta y mediana marginalidad, así como la distribución de tarjetas para beneficiarios de los programas sociales del G.D.F

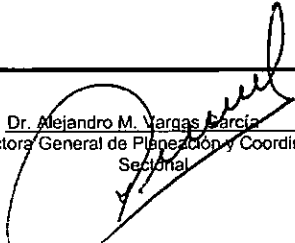
**B Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.**

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$134,871,154.51 pesos, por lo que muestra una variación con respecto del programado original de menos \$14,337,071.49 debido a afectaciones compensadas por \$6,304,251.31, principalmente en el capítulo 1000 para apoyar el mismo capítulo en el programa 35. Así como reducción líquidas por \$8,032,820.18, en los diferentes capítulos. Las reducciones líquidas se realizaron atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno

**C Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado**

El presupuesto ejercido fue del 100% con respecto del programado modificado.

ELABORÓ:  Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ:  Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 5 De 7

041

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

|            |         |   |                            |
|------------|---------|---|----------------------------|
| UR<br>A 26 | P<br>38 | DENOMINACIÓN<br>MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA. | CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y |
|------------|---------|---|----------------------------|

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.**

**ESTRATEGIAS:** Establecer las acciones a realizar de rehabilitación de unidades médicas, contemplando las condiciones de tiempo y recursos; Coordinarse con la Dirección General de Obras para que las lleve a cabo sin retraso y puedan ser concluidas antes de terminar el presente ejercicio; Adquirir equipo médico para las áreas remodeladas, equipo de seguridad para el almacén central y equipo de comunicación para el Centro Regulador de Urgencias, Reforzar y optimizar el mantenimiento a la estructura física y al equipo médico, civil e inmuebles.

**OBJETIVOS:** Adecuar y mejorar las condiciones físicas en que se prestan los servicios, mejorar la calidad y satisfacer las expectativas de los usuarios.

**CUMPLIMIENTO:** Las estrategias y objetivos se cumplieron debido a que se adquirió el equipo e instrumental para las unidades remodeladas y equipo para almacén central y del Centro Regulador de Urgencias. Además la DGOP realizó la remodelación de las unidades programadas

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido al periodo fue de \$60,136,854.16 muestra una variación con respecto del programado original de menos \$1,206,878.84 debido a las variaciones siguientes:

En el capítulo 3000 se ejercieron \$58,587,421.19 pesos, teniendo una diferencia de \$2,756,311.81 debido a una reducción líquida de \$960,248.93 que se realizaron atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno, y otra reducción de cierre por \$2,195,711.96. Además se realizaron reducciones compensadas por \$ 105,350.92. Así mismo se realizaron ampliaciones compensadas por \$505,000.00.

En el presupuesto original del capítulo 5000 no se tenían recursos programados, se ejercieron \$1,444,082.05 pesos debido a que fue necesario la compra de equipo que le diera mayor seguridad al personal del almacén general por lo que se autorizó una afectación compensada para reducir del capítulo 2000 y ampliar al capítulo 5000 por 741,405.50 pesos, recursos a los que posteriormente se aplicó una reducción por 326,570.50 pesos indicada por el GDF como medida preventiva para mantener el equilibrio del gasto público. Se recibió del Gobierno Federal una ampliación de 104,650.00 pesos, y otra por 366,467.01 pesos, para la compra de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones para el Centro Regulador de Urgencias Médicas del DF, por convenio de la Secretaría de Salud Federal en el programa de la Cruzada Nacional por la Calidad. También del mismo programa se recibieron una ampliación por 162,500.00 pesos y otra por 87,500.00 pesos para la compra de equipo de cómputo, para reforzar los sistemas informáticos. Además se recibió una ampliación de 500,000.00 pesos, recursos provenientes del Fideicomiso para la infraestructura en los Estados (FIES), destinado a la compra de equipo mínimo para el hospital de Xochimilco. Se realizó una ampliación de 36,781.31 pesos para pago de adeudos del 2002, recursos provenientes de ahorros de la partida de material y suministros médicos. Se realizó una reducción por 20,718.50 pesos para utilizar ahorros obtenidos en la compra del equipo de almacén general, otra reducción por 163,554.27 pesos de recursos de la Cruzada Nacional de la Calidad no ejercidos por la compra de equipo en un precio menor al estimado, Otra reducción por 44,378.50 pesos debido a que no fueron entregadas las antenas omnidireccionales que se habían contratado para el Centro Regulador de Urgencias.

El presupuesto ejercido en el capítulo 6000 fue de \$88,686.50 pesos, debe señalarse que no se tenía presupuesto asignado en este capítulo, la ampliación de \$88,686.50 pesos, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa 38, la cual fue autorizada para que la Secretaría de Salud pudiera cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en años anteriores, consistentes en retirar la impermeabilización existente, realizar la impermeabilización de azoteas y pintura de muros y plafones en el Hospital Pediátrico de Iztapalapa.

**C Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado**

En presupuesto ejercido con respecto al modificado del programa 38 no tiene variación.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

|            |         |                                   |
|------------|---------|-----------------------------------|
| UR<br>A 26 | P<br>44 | DENOMINACIÓN<br>PROTECCIÓN SOCIAL |
|------------|---------|-----------------------------------|

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.**

**ESTRATEGIAS:** Dar apoyo económico para la adquisición de alimentos a la población adulta mayor de 70 años.  
Dar apoyo económico a la población consumidora de leche Liconsa en el Distrito Federal.  
Dar apoyo en prótesis, órtesis y ayudas funcionales a personas de escasos recursos del Distrito Federal, que lo requieran.

**OBJETIVOS:** Mejorar la situación socioeconómica de los adultos mayores de 70 años, para la adquisición de alimentos  
Reducir el impacto en la población de escasos recursos, del incremento de la leche Liconsa.  
Mejorar las condiciones disfuncionales de personas de escasos recursos.

**CUMPLIMIENTO:** Las estrategias y objetivos se han cumplido, debe destacarse que se rebasó la meta inicial de 325,000 adultos mayores de 70 años, alcanzando a 335,498 personas en los meses de noviembre y diciembre. Además de compensar el impacto del incremento de la leche Liconsa en los consumidores del Distrito Federal, otorgando 2,422,202 vales de despensa. También se atendió la demanda de apoyos funcionales de los pacientes que más lo necesitan de la unidades hospitalarias del Gobierno del Distrito Federal, con 885

**B Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$2,689,740,051.93 pesos, teniendo una variación de \$90,269,948.07 debido a que se tuvieron ahorros en la compra de vales de despensa para el apoyo a consumidores de leche liconsa, por un descuento otorgado por la empresa, así como el ahorro por devoluciones generadas por las bajas de personas en el programa de apoyo a los adultos mayores. Se realizaron reducciones líquidas por \$76,116,075.00 para apoyo de programas sociales del GDF. otra de cierre presupuestal por \$2,343,398.33 pesos. Además se realizaron afectaciones compensadas teniendo reducciones por \$2,810,474.74 para el apoyo de las acciones de limpieza para evitar infecciones intrahospitalarias, otra por \$11,000,000.00 para ser utilizados en el programa de estímulos a la eficiencia y calidad a favor del personal médico y de enfermería, de acuerdo a los compromisos establecidos a nivel nacional. Además se recibió un donativo por \$2,000,000.00 para atender a personas de escasos recursos, atendidos en las unidades hospitalarias y que requirieron de ayudas funcionales, principalmente en prótesis óseas, sillas de ruedas, lentes, aparatos auditivos, medicamentos especiales y lentes intraoculares.

**Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado**  
El presupuesto ejercido fue del 100% con respecto del programado modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 7 De 7

043

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN                                     | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 28 | 00 | 02 | OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F. | BECA             |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A Acciones realizadas**  
Se otorgó apoyo económico a 895 hijos de trabajadores del G.D.F. de acuerdo a lo programado.
- B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
No hubo variación con respecto del original.
- C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
No hubo variación con respecto del modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurel  
Secretaria de Salud

Hoja 1 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

BECAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido en el programa fue de \$2'349,198.68 y tiene una variación de \$1'340,100.32 pesos menos del programado original, debido a que no se realizó el pago de becas en el cuarto trimestre, y no hubo incremento en número ó monto de las 895 becas asignadas a los hijos de los trabajadores de acuerdo a las disposiciones de la Dirección General de Administración de Personal, ya que la normatividad de de esta actividad la ejerce directamente esa dependencia.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 2 De 44

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 29 | 00 | 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS | CURSO            |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se impartieron 25 cursos y diplomados para personal médico y administrativo para su capacitación en la prestación de servicios de salud.

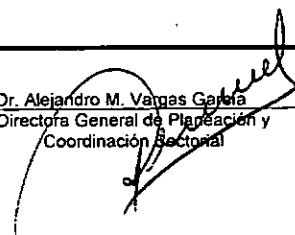
**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

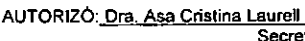
Se impartieron 25 cursos respecto de los 1,350 cursos programados originalmente, la diferencia se debe a que en el POA se consideraron cursos del área paramédica, cursos clínicos de pregrado, cursos de posgrado, cursos básicos de la carrera de enfermería y cursos de actualización médica, que debido a estrategias de organización en la formación de personal de la salud, se realizan actualmente como parte de los servicios médicos, desde el inicio del presente ejercicio se realizó la afectación programática presupuestal, quedando únicamente 25 cursos médicos y administrativos, que se imparten a través de diplomados.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

No existe variación entre lo realizado y la meta modificada, ya que la meta modificada fue de 25 cursos.

ELABORÓ:  Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ:  Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:  Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 3 De 44



SECCIÓN III: (Continuación)

CURSOS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$961,503.94 y tiene una variación de \$ 1'164,458.06 menos del programado original, debido a que se centralizó la aplicación del programa, quedando a cargo de la Oficialía Mayor y se redujo el número de cursos a otorgar, llevándose a cabo la correspondiente reducción de recursos por el total de la variación, debido a que se aplicaron reducciones líquidas para apoyar los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 4 De 44

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

|            |         |          |          |   |                           |
|------------|---------|----------|----------|---|---------------------------|
| UR<br>A-26 | P<br>35 | PE<br>00 | AI<br>01 | DENOMINACIÓN<br>APLICAR DOSIS DE VACUNA | UNIDAD DE MEDIDA<br>DOSIS |
|------------|---------|----------|----------|---|---------------------------|

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se aplicaron 203,312 dosis de biológicos; 175,055 en la fase permanente que se realizó en las unidades médicas de la Secretaría, y 28,257 dosis en las Semanas Nacionales de Salud, como parte del Programa Nacional de Vacunación que se llevaron a cabo en los meses de febrero, mayo y octubre.

Su distribución por tipo de biológico es:

|                                 | PERMANENTE     | CAMPAÑA       | TOTAL          |
|---------------------------------|----------------|---------------|----------------|
| BCG                             | 33,670         | 2,601         | 36,271         |
| SABIN                           | 59,524         | 15,187        | 74,711         |
| PENTAVALENTE                    | 20,581         | 2,218         | 22,799         |
| DPT                             | 6,830          | 1,152         | 7,982          |
| TRIPLE VIRAL                    | 7,228          | 1,862         | 9,090          |
| TOXOIDE TETÁNICO                | 39,969         | 5,237         | 45,206         |
| DOBLE VIRAL (SARAMPIÓN/RUBEOLA) | 5,578          | 0             | 5,578          |
| ANTIHEPATITIS B                 | 0              | 0             | 0              |
| OTROS                           | 1,675          | 0             | 1,675          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>175,055</b> | <b>28,257</b> | <b>203,312</b> |

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La diferencia de menos 143,898 dosis de vacunas aplicadas de la meta original, se debe principalmente a la disminución importante de las vacunas aplicadas durante las campañas, por la coordinación de actividades establecida con los Servicios de Salud Pública del DF, ya que estos realizan las campañas de vacunación en todo el Distrito Federal y la Secretaría de Salud únicamente aplica vacunación dentro de las unidades hospitalarias de la red de servicios, atendiendo a todas las personas que demandan este servicio.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

Las causas de la variación de lo alcanzado con la meta modificada son las mismas que se señalaron en el inciso B, ya que no se modificó la meta durante todo el ejercicio.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell

Secretaría de Salud

Hoja 5 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

VACUNAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$31'307,226.54 La variación con el presupuesto original es de menos \$673,288.46 pesos debido a que se realizaron reducciones al capítulo 1000 por un monto de \$738,067.02 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, además de una transferencia compensada teniendo una reducción por \$886,541.66 y una ampliación por \$951,320.22 para apoyar al mismo capítulo de la actividad institucional de hospitalización.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 6 De 44

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 02 | CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH-SIDA | PERSONA          |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas.  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

---

**A Acciones realizadas**  
 Se realizaron 32,603 estudios serológicos con prueba de Elisa (SIDA) a todas las donaciones de sangre, obtenidas en los bancos de sangre de la dependencia (Xoco, Balbuena, Rubén Leñero, Villa e Iztapalapa). Además se le realizaron otros estudios como son el VDRL (sífilis) y de hepatitis (A,B y C) para que se cuente con sangre segura que se pueda utilizar en pacientes de urgencia o sometidos a procedimientos quirúrgicos. También se realiza la prueba de Elisa a personas sospechosas expuestas a mayor riesgo, para que sean detectadas y canalizadas a tratamiento.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
 La variación de menos 97 personas de las programadas se debe a que la demanda fue un poco menor a la estimada, considerando mínima la variación de personas que se presentan como donantes de sangre.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
 La variación de menos 97 personas es la misma del inciso B, ya que la meta original no se modificó.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 7 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

VIH-SIDA

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

En esta actividad institucional se ejercieron \$46'848,913.00 igual al programado original, por lo tanto no hubo variación presupuestal, se ejercio el 100%

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas Garza  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 8 De 44

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 03 | OTORGAR CONSULTAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | CONSULTA         |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se otorgaron 99,921 consultas de prevención y control de enfermedades transmisibles en todas las unidades hospitalarias, unidades médicas en reclusorios, unidades móviles y consultorios delegacionales, apoyadas en las siguientes acciones:

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| Infecciones respiratorias          | 90,378         |
| Padecimientos gastrointestinales   | 16,217         |
| Enfermedades de Transmisión sexual | 625            |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>107,220</b> |

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La variación física con respecto del original es de 10,541 consultas más y se debe a una mayor demanda de este servicio en los hospitales pediátricos y en los consultorios delegacionales.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación física de lo alcanzado con el modificado es la misma explicación reportada en el inciso B, ya que la meta original no se modificó.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

SECCIÓN III: (Continuación)

TRANSMISIBLES

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**  
En esta actividad institucional se ejrcieron \$931,036.00 por lo tnato no hubo variación presupuestal, se ejercio el 100%
  
- B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**  
No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 10 De 44

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 04 | OTORGAR CONSULTA PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE OTRAS ENFERMEDADES | CONSULTA         |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se otorgaron 225,053 consultas tanto en las unidades hospitalarias como en las unidades médicas en recusorios, consultorios delegacionales y unidades móviles, realizandose principalmente en los demandantes de servicios en hospitales generales y consultorios médicos delegacionales. Además se realizan campañas de difusión por parte de personal en servicio social en las salas de espera, en escuelas, y en diversas comunidades sobre todo de la periferia de la Ciudad por parte de los promotores de salud que laboran en las unidades móviles. Las detecciones fueron las siguientes:

|                                    |                |
|------------------------------------|----------------|
| Cáncer cervico uterino             | 14,153         |
| Cáncer de mama                     | 12,667         |
| Diabetes mellitus                  | 31,828         |
| Hipertensión arterial              | 86,346         |
| Tuberculosis                       | 328            |
| Enfermedades de transmisión sexual | 9,320          |
| Adicciones                         | 7,504          |
| Tamiz metabólico                   | 21,213         |
| Obesidad                           | 41,213         |
| Hiperplasia de prostata            | 481            |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>225,053</b> |

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La diferencia de lo alcanzado respecto del original es de más 53 consultas, por lo que el comportamiento de la demanda de este servicio se dió de acuerdo a lo programado

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La explicación de la variación entre lo alcanzado y la meta modificada es igual a lo señalado en el inciso B, ya que no se modificó la meta original

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 11 De 44



SECCIÓN III: (Continuación)

D.O.E.

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$32'277,604.01 La variación con el presupuesto original es de menos \$712,174.99 pesos debido a que se realizaron reducciones al capítulo 1000 por un monto de \$780,694.90 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, además de una transferencia compensada teniendo una reducción por \$937,744.86 y una ampliación por \$1'006,264.77 para apoyar al mismo capítulo de la actividad institucional de hospitalización.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja \_\_\_\_\_ 12 \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ 44 \_\_\_\_\_

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN                          | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---------------------------------------|------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 05 | PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL | CONSULTA         |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se otorgaron 566,280 consultas, la participación por tipo de unidad de atención fue la siguiente:

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| Hospitales Generales           | 97,659         |
| Hospitales Pediátricos         | 95,010         |
| Hospitales Materno Infantiles  | 72,816         |
| Centros de Readaptación Social | 88,672         |
| Consultorios Delegacionales    | 183,742        |
| Unidades móviles               | 20,854         |
| Modulos de Toxicología         | 4,523          |
| Sanciones administrativas      | 3,004          |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>566,280</b> |

Para el otorgamiento de este servicio, la Secretaría de Salud cuenta con áreas de consulta externa en las 25 unidades hospitalarias, 5 unidades médicas en centros de readaptación social, 1 unidad médica en sanciones administrativas, 25 unidades móviles, las unidades de atención primaria se integran a las acciones de los Servicios de Salud Pública y progresivamente se hará con los consultorios médico delegacionales y consultorios odontológicos.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La variación de más 5,280 consultas, se debe principalmente a que el comportamiento de esta actividad institucional fue acorde a las expectativas de todas las unidades médicas.

Debe destacarse que este servicio se otorga a libre demanda.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación en relación con la meta modificada fue de más 5,280 consultas, ya que la meta original no fue modificada.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 13 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

C.E.G.

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$279'372,088.17 La variación con el presupuesto original es de menos \$37'717,259.83 pesos debido a que se realizaron reducciones al capítulo 1000 por un monto de \$37'770,541.46 y otra al capítulo 2000 por \$5'628,449.35 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, además de transferencias compensadas teniendo reducciones por \$25'936,750.07 y una ampliaciones por \$30'735,865.05 para apoyar otras partidas del mismo capítulo, recursos provenientes del mismo capítulo y programa y de los programas 36 y 37 así como una reducción al capítulo 2000 por \$100,384.00 y una ampliación al capítulo 3000 por \$983,000.00 para el pago de energía eléctrica.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja \_\_\_\_\_ 14 \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ 44 \_\_\_\_\_

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN                                | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 06 | PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA | CONSULTA         |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se otorgaron 598,377 consultas especializadas, este servicio se brinda unicamente en las unidades hospitalarias y en los centros de readaptación social. La aportación por tipo de unidad es la siguiente:

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Hospitales Generales             | 145,254        |
| Hospitales Pediátricos           | 355,977        |
| Hospitales Materno Infantiles    | 67,354         |
| Centros de Readaptación Social   | 20,274         |
| Centros de atención toxicológica | 9,518          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>598,377</b> |

Debe destacarse que la población beneficiada recibió atención por tipo de especialidad en consulta de cirugía 56,567, medicina interna 45,645; pediatría 264,851, ginecc obstetricia 70,078; oftalmología 19,913; otorrinolaringología 10,509, trauma-ortopedia 84,219; en psiquiatría 13,938 y en otras especialidades 32,656 consultas.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La variación de más 8,377 consultas de especialidad, se debe principalmente a que el comportamiento de esta actividad institucional fue acorde a las expectativas de todas las unidades médicas.

Debe destacarse que este servicio se otorga a libre demanda.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación en relación con la meta modificada fue de más 8,377 consultas de especialidad, ya que la meta original no fue modificada.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurel  
Secretaria de Salud

Hoja 15 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

C.E.E.

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

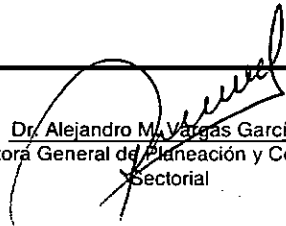
**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**


El presupuesto ejercido fue de \$330'166,692.32 La variación con el presupuesto original es de menos \$7'359,184.68 pesos debido a que se realizaron reducciones al capítulo 1000 por un monto de \$12'257,429.30 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, además de transferencias compensadas teniendo reducciones por \$26'472,505.20y una ampliaciones por \$31'370,749.82 para apoyar otras partidas del mismo capítulo, recursos provenientes del mismo capítulo y programa y de los programas 36 y 37.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ:  Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ:  Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ:  Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja \_\_\_\_\_ 16 \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ 44 \_\_\_\_\_

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN                      | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|-----------------------------------|------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 07 | OTORGAR ATENCIONES MÉDICO LEGALES | CONSULTA         |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

**A) Acciones realizadas.**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

---

**A Acciones realizadas**  
 Se otorgaron 538,550 consultas de medicina legal, 57,528 se otorgaron en unidades hospitalarias, 43,367 en centros de readaptación social, incluyendo sanciones administrativas y 437,655 en unidades médicas en Agencias del Ministerio Público  
 La atención médica se encamina a la realización de certificados médicos que apoyan la resolución de problemas legales que ocurren en la Ciudad de México y en los que se ven implicados los habitantes del Distrito Federal, área conurbada y población flotante que visita la Ciudad. Los certificados expedidos corresponden a: de estado físico; ginecológico, de salud, de edad clínica; toxicológico; de ebriedad; psicofisiológico; medicina legal, defunción; así como protocolos y actas médicas.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
 La variación de menos 111,450 consultas, se debió a que este servicio se otorga a la libre demanda de certificados médicos sobre los delitos cometidos en la Ciudad de México. Debe destacarse que la atención se otorga las 24 horas del día de los 365 días del año y que la demanda del servicio fue otorgada al 100%, sin embargo debe señalarse también que en ocasiones no alcanza el personal para cubrir todas las guardias de todas las Agencias del Ministerio Público..

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
 La variación con la meta modificada fue de menos 111,450 consultas, igual que el inciso B. ya que la meta original no fue modificada.

ELABORÓ: Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 17 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

A.M.L.

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$74'740,880.29 La variación con el presupuesto original es de menos \$1'653,555.718 pesos debido a que se realizaron reducciones al capítulo 1000 por un monto de \$1'812,647.91 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, además de transferencias compensadas teniendo una reducción por \$2'177,292.63 y una ampliaciones por \$2'336,384.83 para apoyar otras partidas del mismo capítulo, recursos provenientes del mismo capítulo y programa y de los programas 36 y 37.

**B Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 18 De 44

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA    |
|------|----|----|----|---|---------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 08 | PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL ESPECIALIZADA | EGRESO HOSPITALARIO |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se realizaron 103,144 egresos hospitalarios, de los cuales 44,985 corresponden a hospitales generales; 25,228 a pediátricos; 31,917 a materno infantiles; y 1,014 en unidades médicas de los centros de readaptación social.

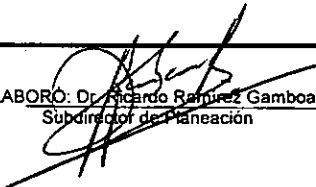
Entre los principales beneficios a la población abierta del Distrito Federal a través de la atención hospitalaria, se realizaron 51,173 intervenciones en quirófano, se atendieron 39,313 partos y se realizaron 9,487 cesáreas.

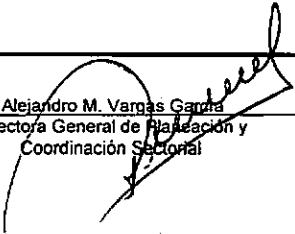
**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La variación de más 13,144 egresos se debe a mayor demanda de la población usuaria por los servicios de la institución, como resultado de la situación socioeconómica y además como punto importante como respuesta a la política social del GDF de dar servicios médicos y medicamentos gratuitos a la población más necesitada. Se tiene gran incidencia de urgencias médicas que son trasladadas como primera opción a atención hospitalaria de la Secretaría de Salud del DF.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación con la meta modificada fue de más 13,144 egresos, igual que el inciso B, ya que la meta original no fue modificada.

ELABORÓ:  Dr. Ricardo Ramirez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ:  Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 19 De 44



SECCIÓN III: (Continuación)

HOSP.

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$1,222'330,504.41 pesos, presentando una variación con el presupuesto original de menos \$50'711,321.59 pesos, debido a afectaciones presupuestales realizadas en los diferentes capítulos, siendo los siguientes por cada capítulo:

En el capítulo 1000, el presupuesto ejercido fue de \$996,674,148.40 La variación con el presupuesto original es de más \$32'717,084.40 pesos debido a que se realizaron reducciones al capítulo 1000 por un monto de \$75'974,022.02 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, una ampliación líquida por \$65'679,185.62 para apoyar el pago de nómina generado por incrementos salariales.

Además de transferencias compensadas teniendo reducciones por \$134'055,852.66 para apoyar diversas partidas del mismo programas, así como ampliaciones por \$179'551,723.16 para apoyar otras partidas del mismo capítulo, recursos provenientes del mismo capítulo y programa y de los programas 36 y 37, así como del capítulo 3000 del mismo programa y del capítulo 4000 del programa 44. Por último se realizó una afectación para cierre del ejercicio con una reducción por \$2'483,949.70.

En el capítulo 2000 el presupuesto ejercido fue de \$164,417,929.67 pesos, \$79'896,219.33 menos que el programado original, debido principalmente a reducciones por un monto de \$50'129,726.79 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, Además de transferencias compensadas teniendo reducciones por \$18'904,391.24 y ampliaciones por \$7'323,245.96 pesos.

También se recibieron ampliaciones líquidas por parte de la Secretaría de Salud Federal a través de la Cruzada Nacional por la Calidad por un monto de \$173,802.09 pesos para apoyar las acciones del Sistema Metropolitano de Urgencias, y otra ampliación por \$657,523.03 de remanentes financieros para la adquisición de medicamentos. Además se tiene una afectación de cierre por \$19'016,672.38 pesos.

En el capítulo 3000 se ejercieron \$60'429,101.93 pesos, \$3'528,101.07 menos del programado original, debido principalmente a reducciones por un monto de \$10'888,889.40 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF, una ampliación líquida por \$9'412,704.00 para finiquitar adeudos del GDF con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el pago del ISR.

También se recibieron ampliaciones líquidas por un monto de \$155,080.90 pesos por parte de la Secretaría de Salud Federal a través de la Cruzada Nacional por la Calidad para apoyar las acciones del Sistema Metropolitano de Urgencias, Además se tienen afectaciones compensadas, teniendo reducciones por \$5'511,722.16 y ampliaciones por \$6'767,380.22, y por último una reducción de cierre por \$3'462,654.63 pesos.

En el capítulo 4000 se ejercieron \$809,324.41 pesos, \$4,085.59 menos de lo programado, teniendo una diferencia mínima, realizandose una afectación de cierre con una reducción por el mismo importe.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

063

oja \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ 44 \_\_\_\_\_

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 35 | 00 | 15 | CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES | S/N              |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

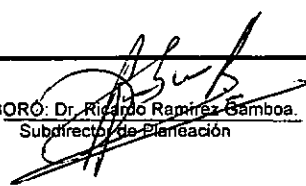
Se realizó el pago de adeudos, con meta no cuantificada, utilizando recursos para pago de medicamentos, combustibles, materiales, accesorios y suministros médicos, material, accesorios y suministros de laboratorio, material de limpieza, alimentación de personas y mantenimiento y conservación de equipo médico.

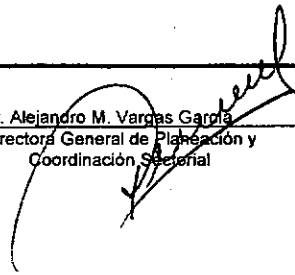
**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

No hay variación con respecto a la meta original, ya que no se cuantificó la meta modificada.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

No hay variación con respecto al modificado.

ELABORÓ:   
Subdirector de Planeación

REVISÓ:   
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:   
Secretaria de Salud

Hoja 21 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

ADEUDOS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

Debido a que esta actividad no se tenía contemplada en el presupuesto original, la variación es del 100% El presupuesto ejercido fue de \$16'871,291.63, debido a ampliación presupuestal por ese monto de recursos provenientes de los capítulos 2000 y 3000 del mismo programa.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja 22 De 44

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

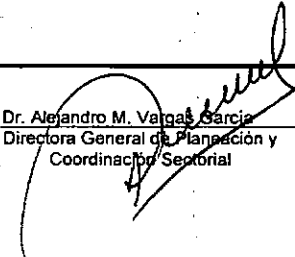
| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN                                | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 36 | 00 | 01 | PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS | PERSONA          |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A Acciones realizadas**  
Se otorgaron 728,829 atenciones de urgencias, la aportación por tipo de hospital es la siguiente: hospitales generales 265,753; pediátricos 253,114; materno infantiles 147,150, en unidades médicas de centros de readaptación social 32,470; en eventos especiales en la Ciudad de México 28,929 atenciones; en Centros Toxicológicos 956, y 457 en la unidad de Sanciones Administrativa.  
Se atendieron 161,218 accidentes, envenenamientos y violencias; 67,476 atenciones ginecológicas; 114,259 personas que la gravedad de su padecimiento o lesión ponía en peligro su vida; y 385,876 urgencias de problemas médicos en las que no estaba en riesgo la vida.
- B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
La variación de más 153,829 atenciones de urgencias, se debió principalmente a problemas sociales que han originado mayor número de accidentes y violencias, Hay que resaltar que esta actividad se otorga a toda la población residente del Distrito Federal, a los habitantes de los municipios del Estado de México circundantes del Distrito Federal que demandan el servicio de la red hospitalaria y además de la población flotante que visita la Ciudad de México. Así las ambulancias de ERUM y CRUZ ROJA a todo lesionado lo trasladan a las unidades del GDF.
- C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
La variación de más 153,829 atenciones de urgencias, con respecto al programado modificado se debió a las causas señaladas en el inciso B, ya que la meta original no fue modificada.

ELABORÓ:  Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ:  Dr. Alejandra M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 23 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

URGENCIAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$466,874,547.09 pesos, por lo que muestra una variación con respecto del programado original de menos \$142,400,437.91, debido a que se realizaron afectaciones compensadas para apoyar al programa 35 que redujeron los recursos en \$42,488,505.81. Se realizaron reducciones líquidas por \$99,91,932.10 y una ampliación líquida por \$400,000.00.

Las reducciones líquidas se realizaron atendiendo a los principios estratégicos de definición de políticas sobre finanzas públicas, para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal, seguridad de los actos de gobierno, revisión y adecuación del gasto público y el control de su ejercicio, previstos en el artículo 12 de los Estatutos de Gobierno

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja 24 De 48

067

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE  | AI | DENOMINACIÓN                                 | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|-----|----|--|------------------|
| A-26 | 37 | '00 | 01 | OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. | CONSULTA         |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se otorgaron 29,926 consultas de Planificación Familiar. El 62% de las consultas son de primera vez y el 38% son subsecuentes. Por tipo de método, el 12.58% corresponde al oral; 7.58% inyección mensual; 2.86% a inyección bimestral 0.01% a implante subdérmico; 33.43% a DIU; 6.89% a método quirúrgico; 24.78% preservativos; 11.86% a otros. La distribución por tipo de unidades de atención, 69.91 % correspondió a hospitales; 8.25 % a centros de readaptación social y 21.85 % a unidades de atención primaria. De los métodos aplicados 3,858 fueron métodos orales, 2,326 inyección mensual, 878 inyección bimestral, 3 implantes subdérmicos, 10,251 a DIU, 2,112 a método quirúrgico, 7,600 a preservativos y 3,639 a otros métodos. Hay que aclarar que el total de métodos no corresponde con el número de consultas, ya que en ocasiones un solo paciente utiliza uno, dos o más métodos simultáneamente.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La variación del alcanzado con el original fue de menos 25,074 consultas, debido a que se encuentra en proceso la integración funcional de los servicios a cargo del GDF, la atención de esta actividad cada vez la realiza en mayor proporción las unidades correspondientes a los Servicios de Salud Pública del D.F.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación del alcanzado en relación con el modificado fue el mismo señalado en el inciso B, ya que la meta original no fue modificada.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Bamba  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

068

SECCIÓN III: (Continuación)

PLANIF FAM

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$14'441,352.30 por lo que presentó una variación con el original de \$5,044,827.70 pesos, se debió a afectaciones presupuestales realizadas en los capítulos siguientes:

En el capítulo 1000, el presupuesto ejercido fue de \$12'334,060.18 La variación con el presupuesto original es demenos \$4'062,153.82 pesos debido a que se realizaron reducciones al capítulo 1000 por un monto de \$1'421,288.92 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF.

Además de tranferencias compensadas teniendo reducciones por \$3'258,454.12 para aoyar diversas partidas del mismo programa y del programa 35, así como ampliaciones por \$617,589.22 para apoyar otras partidas del mismo capítulo.

En el capítulo 2000 se ejercieron \$953,919.93 pesos \$85,555.07 menos de lo programado original debido a que se tuvieron afectaciones presupuestales líquidas teniendo una reducción por un monto de \$55,902.00 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF.así como una afectación de cierre con una reducción por \$29,653.07 pesos.

En el capítulo 3000 se ejercieron \$1'153,372.19 pesos, \$897,118.81 menos del programado original debido a C660También serealizaron afectaciones presupuestales compensadas, teniendo reducciones por \$212,481.71 para apoyar acciones del mismo capítulo en el programa 35 actividad de hospitalización, y una ampliación por \$1,962.72. Además una reducción de cierre del ejercicio presupuestal por un monto de \$538,544.82 pesos.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director: General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 26 De 48

069

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AF | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 37 | 00 | 02 | ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD. | EVENTO           |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas.  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**  
 Se otorgaron 68,224 pláticas de orientación para la salud, teniendo 1'008,845 asistentes, por tipo de plática fueron: 4,929 en vacunación, 4,133 en infecciones respiratorias agudas, 4,272 enfermedades diarreicas agudas, 5,018 en nutrición infantil, 680 en arranque parejo en la vida, 4,475 en planificación familiar, 177 en climaterio, 2,034 en cáncer cervico-uterino, 1,826 en cáncer de mama, 1,713 de hipertensión arterial, 3,675 de diabetes mellitus, 75 en otras neoplasias malignas, 4,914 en salud bucal, 918 en SIDA, 772 en enfermedades de transmisión sexual, 1,698 alcoholismo, 576 en tabaquismo, 718 en farmacodependencia, 2,220 en accidentes, 313 en tuberculosis, 563 de cólera, 210 en urgencias y desastres, así como 22,315 en otros temas de salud.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
 La variación de menos 11,776 pláticas se debe principalmente a que el personal que está dedicado a impartir las pláticas, se ha destinado a apoyar las actividades de atención hospitalaria, ya que la demanda de esta actividad se ha incrementado. La coordinación con las unidades de los Servicios de Salud Pública del D.F., han permitido que sea esa dependencia quien otorgue mayor número de pláticas.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
 La variación del alcanzado en relación con el modificado fue de menos 11,776 pláticas, debido a lo expuesto en el inciso B, ya que la meta original no fue modificada.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas Garza  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurel  
Secretaria de Salud

Hoja 27 De 44



SECCIÓN III: (Continuación)

PLÁTICAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$35,750,023.21 pesos por lo que presentó una variación con el original de menos \$4'784,144.79 pesos, se debió a afectaciones presupuestales realizadas en los capítulos siguientes:

En el capítulo 1000 se ejercieron \$35'652,652.70 pesos, \$4'757,144.30 menos que el programado original, debido a que se tuvieron afectaciones líquidas teniendo una reducción por un monto de \$921,360.00 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF. Además afectaciones compensadas, realizando reducciones por \$4'803,928.77 y ampliaciones por \$968,144.47 pesos, y otras más para el cierre del ejercicio por \$921,360.00 pesos.

En el capítulo 2000 se ejercieron \$97,370.51 pesos, \$27,000.49 menos del programado original, debido a que se tuvieron afectaciones presupuestales líquidas teniendo una reducción por un monto de \$27,000.49 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja 28 De 44

071

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 37 | 00 | 06 | PROMOVER LA EDUCACIÓN FAMILIAR EN MATERIA DE SALUD A TRAVÉS DE VISITAS DOMICILIARIAS | VISITA           |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

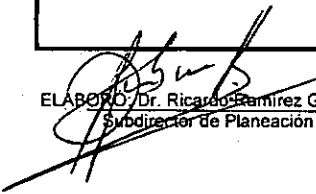
Se realizaron 3,252,041 visitas domiciliarias en las 16 Delegaciones del Distrito Federal, en la que se aplicaron cédulas de identificación de la familia, control de censo y seguimiento de personas mayores de 70 años, distribución de vales a la población consumidora de leche Liconsa, así como pláticas y acciones de prevención y orientación para la salud familiar.

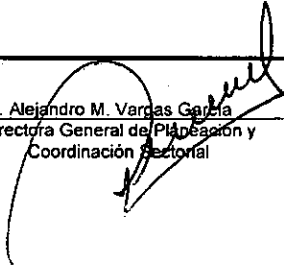
**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La variación de menos 926,459 visitas, se debe a que se incrementaron las actividades de cada visita en el seguimiento de adultos mayores, entrega de tarjetas, confirmación de bajas de adultos mayores, control del censo de los programas del adulto mayor, así como distribución de vales a personas que son consumidoras de leche Liconsa, por lo que disminuyó el número de visitas por cada visitadora, logrando el objetivo de brindarles apoyo económico que les permita realizar compra de víveres y medicamentos. Cabe resaltar que estas acciones son las de mayor impacto de los Programas Sociales.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación de menos 926,459 visitas, se debió a los motivos expuestos en el inciso B, ya que la meta original no se modificó.

ELABORÓ:  Dr. Ricardo Ramirez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ:  Dr. Alejandro M. Vargas Garcia  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 29 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

EDUC.FAM.

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido en el año fue de \$84'679,779.00 pesos por lo que presentó una variación con el original de menos \$4'508,099.00 pesos, se debió a afectaciones presupuestales realizadas en los capítulos siguientes:

En el capítulo 4000 se tuvieron afectaciones presupuestales líquidas teniendo una reducción por un monto de \$4'800,000.00 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF. También se realizaron afectaciones presupuestales compensadas teniendo una ampliaciones por \$382,916.88 pesos. y una reducción por \$91,015.88 para el cierre del ejercicio.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.

Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García

Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell

Secretaria de Salud

Hoja 30 De 44

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 38 | 00 | 01 | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA | INMUEBLE         |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

**A) Acciones realizadas.**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

---

**A Acciones realizadas**  
 Se otorgó mantenimiento preventivo y correctivo a 26 unidades de la red de servicios, las acciones realizadas fueron:  
 Se realizaron impermeabilizaciones en las 26 unidades programadas.  
 Impermeabilización de azoteas en los hospitales generales de Milpa Alta, la Villa, Hospitales pediátricos Iztapalapa, Legaria, Hospitales Maternoinfantiles Topilejo, Inguarán y Legaria, Peralvillo, Tacubaya y Coyoacán.  
 Se realizaron trabajos de mantenimiento menor para llevar a cabo la Certificación en los Hospitales General Balbuena, Mat. Infantiles: Tláhuac, Inguarán, Topilejo, Pediátricos: Legaria, Peralvillo, Tacubaya y Coyoacán.  
 Se realizaron trabajos de carpintería en oficinas del inmueble ubicado en Av. Xocongo 225 Col. Tránsito que son las oficinas centrales.  
 Se realizaron trabajos de mantenimiento al núcleo de sanitarios, cubo de instalaciones, techumbre en azotea y limpieza de ductos de aire acondicionado de las oficinas centrales.  
 Se realizaron trabajos de tablaroca y cancelería en el Hospital General Milpa Alta.  
 Se realizaron trabajos de construcción de un gasoducto de acuerdo a distancias con tubería de acero y/o polietileno, según diámetro, norma de construcción y colocación de estación de regulación, en 10 unidades hospitalarias.  
 Se realizaron trabajos de mantenimiento de instalación de red interna para la conexión de gas natural en 10 unidades hospitalarias.  
 Suministro y colocación de piso en el área de labor en el hospital general Milpa Alta.  
 Se realizaron trabajos de mantenimiento general al inmueble ubicado en la calle de Regina No. 66 Col. centro, en el que se ubica el Centro de capacitación de la dependencia.  
 Se realizaron trabajos de mantenimiento de aire acondicionado para los servicios de urgencias, unidad de cuidados intensivos, tococirugía, quirófanos, CEyE, trauma-choque, cirugía ambulatoria y laboratorio del Hospital general Xoco.  
 Se realizaron trabajos de impermeabilización de azoteas en el hospital pediátrico de Iztapalapa.  
 Se realizaron trabajos de iluminación para todas las unidades hospitalarias..

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
 Se dió mantenimiento a las 26 unidades programadas, no hay variación con la meta original.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
 No hubo variación en relación con la meta modificada.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Camboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 31 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

MNTTO.U.MED.

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$10'249,322.88 pesos, con una variación del presupuesto original por menos \$1'661,557.12 pesos, debida a afectaciones de los capítulos siguientes:

En el capítulo 3000 se tuvieron afectaciones presupuestales líquidas teniendo una reducción por un monto de \$960,248.93 con el propósito de cumplir con un ajuste del gasto aplicado de acuerdo a la normatividad vigente del GDF. También se realizaron afectaciones presupuestales compensadas teniendo reducciones por \$ \$3'591,108.55 y ampliaciones por \$3'484,696.42 pesos. y una reducción por \$594,896.06 para el cierre del ejercicio

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

oja 32 De 44

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN                        | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|-------------------------------------|------------------|
| A-26 | 38 | 00 | 03 | EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA | EQUIPO           |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

En esta actividad no se tenía programación, se adquirieron 256 equipos para dar seguridad al almacén general, para reforzar el Centro Regulador de Urgencias y para dotar de equipo médico básico a los Hospitales de Xochimilco, Cuauhtepc y Milpa Alta y fueron:

Para el centro regulador de urgencias: 16 equipos transmisor receptor, 16 fuentes de poder, 16 antenas omnidireccionales, 14 baterías para radio portátil, 1 equipo de aire acondicionado, 1 videoprojector, 1 simulador torso RCP para adulto, 1 simulador cuerpo completo para RCP junior, 1 simulador para RCP bebe, 1 paquete de cuatro simuladores torso adulto para RCP. 1 paquete de cuatro simuladores bebe, 1 paquete de cuatro simuladores para junior, 16 computadoras para desarrollo, 1 antena de base, 1 duplexor, 1 equipo transmisor receptor base, 1 panel de tono con codificador, 1 fuente de poder, 1 antena omnidireccional, 1 banco de baterías de ciclo profundo.

Para hospitales se adquirieron 63 camas clínicas múltiples posiciones, 2 básculas pesa bebés, 4 reanimadores neonatales c/mascarilla, 1 reanimador pediátrico, 1 reanimador adulto, 2 sillas de ruedas plegables, 24 banquetas de un peldaño, 15 humidificador con flujómetro, 15 inyectores para aspiración oronasotraqueal, 2 lavabos dobles para cirujano, 15 estuches de diagnóstico, 3 estuches de laringoscopia, 6 estetoscopios duplex adultos, 2 baumanómetros aneroides adulto, 2 baumanómetros aneroides pediátrico, 2 baumanómetros de pedestal.

Para el almacén general se adquirieron 2 traspaletas hidráulica manual, 1 traspalleta hidráulica manual de gran altura y 1 apiladora eléctrica.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

La diferencia del avance físico con la meta original es de más 256 equipos, debido a que se recibieron ampliaciones para atender necesidades del almacén general, reforzar el Centro Regulador de Urgencias y dotar de equipo básico a los hospitales de Xochimilco, Cuauhtepc y Milpa alta.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La diferencia del avance físico alcanzado con la meta modificada de más 82 equipos, fue debido a que se adquirieron camas hospitalarias de menor costo para poder contar con un mayor número y dotar de lo básico a los hospitales de Xochimilco, Cuauhtepc y Milpa Alta.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

076

SECCIÓN III: (Continuación)

EQUIPAMIENTO

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

En el presupuesto original del capítulo 5000 no se tenían recursos programados, se ejercieron \$1,444,082.05 pesos

debido a que fue necesario la compra de equipo que le diera mayor seguridad al personal del almacén general por lo que se autorizó una afectación compensada para reducir del capítulo 2000 y ampliar al capítulo 5000 por 741,405.50 pesos, recursos a los que posteriormente se C987. Se recibió del Gobierno Federal una ampliación de 104,650.00 pesos, y otra por 366,467.01 pesos, para la compra de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones para el Centro Regulador de Urgencias Médicas del DF, por convenio de la Secretaría de Salud Federal en el programa de la Cruzada Nacional por la Calidad. También del mismo programa se recibieron una ampliación por 162,500.00 pesos y otra por 87,500.00 pesos para la compra de equipo de cómputo, para reforzar los sistemas informáticos. Además se recibió una ampliación de 500,000.00 pesos, recursos provenientes del Fideicomiso para la infraestructura en los Estados (FIES), destinado a la compra de equipo mínimo para el hospital de Xochimilco.

Se realizó una ampliación de 36,781.31 pesos para pago de adeudos del 2002, recursos provenientes de ahorros de la partida de material y suministros médicos. Se realizó una reducción por 20,718.50 pesos para utilizar ahorros obtenidos en la compra del equipo de almacén general, otra reducción por 163,554.27 pesos de recursos de la Cruzada Nacional de la Calidad no ejercidos por la compra de equipo en un precio menor al estimado. Otra reducción por 44,378.50 pesos debido a que no fueron entregadas las antenas omnidireccionales que se habían contratado para el Centro Regulador de Urgencias.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

foja 34 De 44

077

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 38 | 00 | 04 | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO | EQUIPO           |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

**A Acciones realizadas**

Se realizó mantenimiento preventivo a 3,057 equipos, que corresponde al total, y el mantenimiento correctivo que se realizó correspondió a: 28 equipos de endoscopia, 16 ventiladores de traslado, 153 ventiladores, 122 equipos de rayos x, 25 ultrasonidos, 182 ventiladores de presión y de volumen, 117 máquinas de anestesia, 528 incubadoras térmicas y lámpara de fototerapia de varias marcas, 25 equipos reveladores de placas de Rx, 27 cámaras de patología, 388 refrigeradores y congeladores, 180 centrifugas y microcentrifugas de laboratorio, 7 centrifugas refrigeradas, 145 microscopios, 107 autoclaves, 4 equipos de tomografía computarizada, y el mantenimiento permanente de las 25 casas de máquinas (aproximadamente 945 equipos) correspondientes a las unidades hospitalarias.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

Se otorgó el servicio de mantenimiento a la totalidad de los equipos programados.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

Se le dio mantenimiento preventivo y correctivo a la totalidad de los equipos programados, la meta original no se modificó.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 35 De 44



SECCIÓN III: (Continuación)

MANTTO. EQUIPO

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$46'433,216.53 pesos, con una variación del presupuesto original por menos \$2'999,636.47 pesos, debida a afectaciones de los capítulos siguientes:

En el capítulo 3000 se tuvieron afectaciones presupuestales compensadas, teniendo reducciones por \$ \$2'403,820.57 debido a cancelaciones de servicios de mantenimiento de Rayos x, para apoyar la compra de luminarias para la iluminación de diversas unidades hospitalarias; así como para el pago de adeudos de compromisos de ejercicios anteriores. Las ampliaciones fueron por \$1'005,000.00 pesos, destinados a la contratación de servicios de sistema de aire acondicionado en el hospital de xoco, para diferentes áreas de servicios médicos; además para adquirir generador de alta corriente para el Tomógrafo del hospital de Balbuena, así como para apoyar el mantenimiento de equipo médico de diversos hospitales. y una reducción por \$1'600,815.90 para el cierre del ejercicio

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Director General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja 36 De 44

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 38 | 00 | 09 | CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES | S/N              |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A Acciones realizadas**  
Debido a compromisos de la dependencia, se recibió autorización de ampliación presupuestal para cubrir el pago de mantenimiento de equipo médico, mobiliario y equipo médico, así como obras públicas (\$88,686.50) de ejercicios anteriores.
- B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original:**  
La variación de \$2,047,014.01 con respecto al original se debe a la necesidad de cubrir adeudos de la dependencia de ejercicios anteriores.
- C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
No hay variación con respecto al modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 37 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

ADEUDOS 38-09

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

Esta actividad tiene variación del 100% con respecto el original ya que no se tenían recursos programados. Se ejercieron \$2'047,014.01 pesos para el pago de adeudos de mantenimiento de equipo médico, equipo médico, así como de mantenimiento de inmuebles., recursos provenientes del mismo programa y del programa 36.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejercio el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamba  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 38 De 44

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 44 | 00 | 28 | OTORGAR AYUDAS DIVERSAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS | PERSONA          |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

- A Acciones realizadas**  
Se realizaron 885 ayudas a personas de escasos recursos y a adultos mayores consistentes en 700 equipos de material de osteosíntesis, 46 aparatos auditivos, 38 apoyos en medicamentos fuera de cuadro básico, 45 apoyos para cirugía, 20 prótesis externas, 17 lentes, 16 sillas de ruedas y 3 apoyos para cirugías de lentes intraoculares.
- B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
La diferencia del avance con la meta original de 385 personas más, se debe a que se recibió el donativo de la empresa prestaciones universales, con lo que fue posible atender a más personas.
- C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
La variación de más 85 apoyos entre el avance físico y la meta modificada, se debe a que el costo de los apoyos otorgados, permitió beneficiar a un mayor número de personas de las que se habían estimado en la meta modificada.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 39 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

AYUDAS FUNCIONALES

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El ejercido fue de \$2'715,976.20 pesos, \$1'995,976.20 pesos más que el programado original, debido a que se recibió un donativo de la empresa prestaciones universales por \$2'000,000.00 para dar apoyo a los pacientes que requirieron una prótesis, órtesis o ayuda funcional de lentes, andadera, material de osteosíntesis, o equipo auditivo.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación  
Sectoral

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

oja 40 De 44

**SECCIÓN I II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AJ | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|--|------------------|
| A-26 | 44 | 06 | 02 | REALIZAR AYUDAS SOCIALES EN BENEFICIO DE ADULTOS MAYORES | PERSONA          |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

A) Acciones realizadas.  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

---

**A Acciones realizadas**  
 Acorde con las políticas sociales del Gobierno del Distrito Federal, se alcanzó a cubrir a 325,000 personas mayores de 70 años, en los meses de enero a octubre y a 335,498 en los meses de noviembre y diciembre, con una ayuda económica de \$668.00 mensuales.

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**  
 La variación en los meses de noviembre y diciembre de más 10,498 beneficiarios se debe a que los ahorros generados por las bajas por defunción fueron reutilizadas para incluir a más adultos mayores.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**  
 No hay variación entre la meta alcanzada y la meta modificada.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 41 De 44

SECCIÓN III: (Continuación)

ADULTO

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

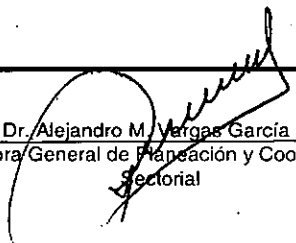
**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$2,545'480,796.32 pesos, presenta una variación con el original de \$59'719,203.68 pesos, debido a que se obtuvieron ahorros generados por bajas de personas mayores de 70 años, por lo que se aplicó una reducción por \$45'116,075.40 pesos indicada por el GDF como medida preventiva para mantener el equilibrio del gasto público. También se realizaron reducciones por \$2'810,474.74 pesos para apoyar al capítulo 3000 del programa 35 para realizar acciones preventivas para evitar infecciones intrahospitalarias, así como otra reducción por \$9'453,279.01 para apoyar al capítulo 1000 del programa 35 en el programa de estímulos a la eficiencia y calidad a favor del personal médico y de enfermería, de acuerdo a los compromisos establecidos a nivel nacional. Por último una reducción de cierre por \$2'339,374.53 pesos.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ:  Dr. Ricardo Ramírez Gamboa.  
Subdirector de Planeación

REVISÓ:  Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

oja 42 De 44

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

| UR   | P  | PE | AI | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA |
|------|----|----|----|---|------------------|
| A-26 | 44 | 06 | 38 | OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE LECHE LICONSA | APOYO            |

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A Acciones realizadas**

Se otorgó apoyo económico en vales a 2,422,202 por un monto de \$70.00 distribuidos en cuatro ocasiones en el año, a familias consumidoras de leche Liconsa, de acuerdo con el padrón de las Lecherías y congruente con las Políticas Sociales del Gobierno del Distrito Federal,

**B Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.**

Se otorgaron 64,798 apoyos menos del programado original, debido a las modificaciones que en el transcurso del año tuvo el padrón de leche Liconsa de las lecherías, debe destacarse que se cubrió al 100% de los inscritos en dicho padrón.

**C Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.**

La variación de 64,798 apoyos del avance físico con el programado original, se debió a las modificaciones que en el transcurso del año tuvo el padrón de leche Liconsa de las lecherías, debe destacarse que se cubrió al 100% de los inscritos en dicho padrón.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa Subdirector de Planeación  
REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García Director General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell Secretaria de Salud

086



SECCIÓN III: (Continuación)

LICONSA

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**A Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.**

El presupuesto ejercido fue de \$141'543,279.41 pesos, presenta una variación con el original de \$32'546,720.59 pesos, debido a que se obtuvieron ahorros en la compra de vales de despensa para el apoyo a consumidores de leche liconsa, por un descuento otorgado por la empresa, por lo que se aplicó una reducción por \$30'999,999.60 pesos indicada por el GDF como medida preventiva para mantener el equilibrio del gasto público. También se realizó una reducción por \$1'546,720.99 para apoyar al capítulo 1000 del programa 35 en el programa de estímulos a la eficiencia y calidad a favor del personal médico y de enfermería, de acuerdo a los compromisos establecidos a nivel nacional.

**B Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.**

No se presenta variación, se ejerció el 100% del presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaria de Salud

Hoja 44 De 44

**V.- INDICADORES BÁSICOS DEL LA GESTIÓN  
INSTITUCIONAL**

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL 26 FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/04

| P  | PE | AI | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | RESULTADOS    |               |               |                                 |             |       | IARCM (%) (3/6) |
|----|----|----|--|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------------------------|-------------|-------|-----------------|
|    |    |    |  |                  | FÍSICO        |               |               | PRESUPUESTAL                    |             |       |                 |
|    |    |    |  |                  | ORIGINAL (1)  | ALCANZADA (2) | ICMPP (3=2/1) | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |             |       |                 |
|    |    |    | ORIGINAL (4)   | EJERCIDO (5)     | IEGPP (6=5/4) |               |               |                                 |             |       |                 |
| 28 | 00 |    | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO  |                  |               |               | 3,689.3       | 2,349.2                         |             |       |                 |
|    |    | 02 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |               |               | 3,689.3       | 2,349.2                         |             |       |                 |
|    |    |    | OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.                                 | BECA             | 895           | 895           | 100           | 3,689.3                         | 2,349.2     | 63.7  | 157.0           |
| 29 | 00 |    | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS   |                  |               |               | 2,125.9       | 961.5                           |             |       |                 |
|    |    | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |               |               | 2,125.9       | 961.5                           |             |       |                 |
|    |    |    | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS.           | CURSO            | 1,350         | 25            | 2             | 2,125.9                         | 961.5       | 45.2  | 4.1             |
| 35 | 00 |    | ATENCION PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACION                                  |                  |               |               | 2,116,801.6   | 2,034,846.2                     |             |       |                 |
|    |    | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |               |               | 2,116,801.6   | 2,034,846.2                     |             |       |                 |
|    |    |    | APLICAR DOSIS DE VACUNAS   | DOSIS            | 347,210       | 203,312       | 59            | 31,980.5                        | 31,307.2    | 97.9  | 59.8            |
|    |    | 02 | CONTRIBUIR A LA PREVENCION Y ATENCION DE PERSONAS CON VIH SIDA.                  | PERSONA          | 32,700        | 32,603        | 100           | 46,848.9                        | 46,848.9    | 100.0 | 99.7            |
|    |    | 03 | OTORGAR CONSULTAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES     | CONSULTA         | 89,380        | 99,921        | 112           | 931.0                           | 931.0       | 100.0 | 111.8           |
|    |    | 04 | OTORGAR CONSULTAS PARA LA PREVENCION Y DETECCION OPORTUNA DE OTRAS ENFERMEDADES. | CONSULTA         | 225,000       | 225,053       | 100           | 32,989.8                        | 32,277.6    | 97.8  | 102.2           |
|    |    | 05 | PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL  | CONSULTA         | 561,000       | 566,280       | 101           | 317,089.3                       | 279,372.1   | 88.1  | 114.6           |
|    |    | 06 | PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA                                      | CONSULTA         | 590,000       | 598,377       | 101           | 337,525.9                       | 330,166.7   | 97.8  | 103.7           |
|    |    | 07 | OTORGAR ATENCIONES MEDICO LEGALES  | CONSULTA         | 650,000       | 538,550       | 83            | 76,394.4                        | 74,740.9    | 97.8  | 84.7            |
|    |    | 08 | PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACION GENERAL ESPECIALIZADA                  | EGR./HOSP.       | 90,000        | 103,144       | 115           | 1,273,041.8                     | 1,222,330.5 | 96.0  | 119.4           |
|    |    | 15 | CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES    | S/N              | 0             | N/C           | 0             | 0.0                             | 16,871.3    | 0.0   | 0.0             |
| 36 | 00 |    | ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES                                   |                  |               |               | 609,275.0     | 466,874.5                       |             |       |                 |
|    |    | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |               |               | 609,275.0     | 466,874.5                       |             |       |                 |
|    |    |    | PROPORCIONAR SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS                                      | PERSONA          | 575,000       | 728,829       | 127           | 609,275.0                       | 466,874.5   | 76.6  | 165.4           |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

|                            |  |                       |
|----------------------------|--|-----------------------|
| SECTOR:                    | 26                                       | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: | SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | 31/03/04              |

| P            | PE           | AI            | DENOMINACIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | RESULTADOS   |               |               |                                 |             |       | IARCM (%)<br>(3/6) |
|--------------|--------------|---------------|--|------------------|--------------|---------------|---------------|---------------------------------|-------------|-------|--------------------|
|              |              |               |  |                  | FÍSICO       |               |               | PRESUPUESTAL                    |             |       |                    |
|              |              |               |  |                  | ORIGINAL (1) | ALCANZADA (2) | ICMPP (3=2/1) | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) |             |       |                    |
| ORIGINAL (4) | EJERCIDO (5) | IEGPP (6=5/4) |  |                  |              |               |               |                                 |             |       |                    |
| 37           |              |               | PLANIFICACION FAMILIAR Y ORIENTACION PARA LA SALUD                                   |                  |              |               |               |                                 |             |       |                    |
|              | 00           |               | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |              |               | 149,208.3     | 134,871.2                       |             |       |                    |
|              |              | 01            | OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR  | CONSULTA         | 55,000       | 29,926        | 54            | 19,486.2                        | 14,441.4    | 74.1  | 73.4               |
|              |              | 02            | ORIENTAR A LA POBLACION E IMPARTIR PLATICAS DE EDUCACION PARA LA SALUD               | EVENTO           | 80,000       | 68,224        | 85            | 40,534.2                        | 35,750.0    | 88.2  | 96.7               |
|              |              | 06            | PROMOVER LA EDUCACIÓN FAMILIAR EN MATERIA DE SALUD A TRAVES DE VISITAS DOMICILIARIAS | VISITA           | 4,178,500    | 3,252,041     | 78            | 89,187.9                        | 84,679.8    | 94.9  | 82.0               |
| 38           |              |               | CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE ATENCION MEDICA              |                  |              |               |               |                                 |             |       |                    |
|              | 00           |               | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |              |               | 61,343.8      | 60,136.8                        |             |       |                    |
|              |              | 01            | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCION MEDICA              | INMUEBLE         | 26           | 26            | 100           | 11,910.9                        | 10,249.3    | 86.0  | 116.2              |
|              |              | 03            | EQUIPAR UNIDADES DE ATENCION MEDICA  | EQUIPO           | 0            | 256           | 0             | 0.0                             | 1,407.3     | 0.0   | 0.0                |
|              |              | 04            | DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MEDICO                           | EQUIPO           | 3,057        | 3,057         | 100           | 49,432.9                        | 46,433.2    | 93.9  | 106.5              |
|              |              | 09            | CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES              | S/N              | 0            | N/C           | 0             | 0.0                             | 2,047.0     | 0.0   | 0.0                |
| 44           |              |               | PROTECCIÓN SOCIAL  |                  |              |               |               |                                 |             |       |                    |
|              | 00           |               | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL   |                  |              |               | 2,780,010.0   | 2,689,740.1                     |             |       |                    |
|              |              | 28            | OTORGAR AYUDAS DIVERSAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS             | PERSONA          | 500          | 885           | 177           | 720.0                           | 2,716.0     | 377.2 | 46.9               |
|              |              | 06            | POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES   |                  |              |               | 2,779,290.0   | 2,687,024.1                     |             |       |                    |
|              |              | 02            | REALIZAR AYUDAS SOCIALES EN BENEFICIO DE ADULTOS MAYORES                             | PERSONA          | 325,000      | 335,498       | 103           | 2,605,200.0                     | 2,545,480.8 | 97.7  | 105.7              |
|              |              | 38            | OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE LECHE LICONSA                | APOYO            | 2,487,000    | 2,422,202     | 97            | 174,090.0                       | 141,543.3   | 81.3  | 119.8              |
|              |              |               | TOTAL DEPENDENCIA  |                  |              |               | 5,722,453.9   | 5,389,779.5                     |             |       |                    |

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa  
Subdirector de Planeación

REVISÓ: Dr. Alejandro M. Vargas García  
Directora General de Planeación y  
Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dra. Asa Cristina Laurell  
Secretaría de Salud

Hoja 2 De 2

## **VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

## VI SEGUIMINETO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

|  |   |
|--|---|
| SECTOR: SALUD<br>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL | FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2004 |
|--|---|

| MEDIDA   | NIVEL DE ATENCION |     |    | COMENTARIO DE AVANCE   |
|--|-------------------|-----|----|--|
|  | AT                | ATP | SA |  |
| Es necesario que la Secretaría de Salud instruya a las áreas correspondientes para que la formalización de los contratos adjudicados se realice dentro del plazo establecido en el art. 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal                 |                   | ✓   |    | Con oficio DGA/301/04 de fecha 3 de marzo de 2004, signado por la Directora General de Administración se dio respuesta al resultado 5. |
| Es necesario que la Secretaría de Salud instrumente mecanismos de seguimiento, de cumplimiento y pago de contratos a fin de asegurar que se apliquen a los proveedores las penas convencionales derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales |                   | ✓   |    | Con oficio DGA/301/04 de fecha 3 de marzo de 2004, signado por la Directora General de Administración se dio respuesta al resultado 2. |

ELABORO: C.P. Gustavo Ramos Peña  
Encargado de Atención a Auditorías.

REVISO: Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Lujan  
Directora General de Administración.

AUTORIZO: Dra. Assa Ebba Chistina Laurell  
Secretaría de Salud del Distrito Federal.